Montevideo, Jueves 16 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.836 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La nueva patente a la importación

Un diario de la mañana trata editorialmente sobre el plan financiero de emergencia, y al referirse a la proyectada patente adicional de 15 o|o dice: "que en realidad no se trata de una nueva contribución, sino del alza automática que se produce en todo sistema de derechos "ad valorem", cuando suben los precios de los artículos sobre los que esos derechos se han establecido. Ante la imposibilidad — agrega — de reformar las tarifas aduaneras vigentes, por acto administrativo, vista la prohibición contenida al respecto en los aranceles de 1888, y la dificultad de dictar una ley en tal sentido, dada su indiscutible complejidad, dentro de los términos premiosos señalados para completar la ley de emergencia, no quedaba otro camino que el de acudir al adicional aduanero, liquidado sobre las tarifas petrificadas en virtud de la recordada ley de 1888. Tal solución — prosigue el colega aludido — se imponía, por otra parte, en atención a que el Consejo Nacional, había ordenado la suba de las avaluaciones, para acercarlas al precio de los artículos importados, con relación a las mercancías no tarifadas, que se despachan según declaración al valor. De otro modo hubiera ocurrido que, con relación a dos artículos de la misma categoría, que respondieran ambos a satisfacción de idénticos consumos de lujo, uno sufriría el recargo fiscal correspondiente a la elevación de su precio, como es de la esencia de los impuestos "ad valorem", y el otro, en cambio, escaparía a tal aumento de imposición, beneficiando en realidad, de una rebaja de la tasa."

Nos parece que hay en todo esto una gran confusión respecto a la naturaleza y alcance del proyectado impuesto.

De lo que se trata, — según hemos entendido, — no es del alza de los valores o aforos de las mercaderías tarifadas, sino de una patente o derecho adicional que deberá aplicarse sobre la avaluación de los artículos, tarifados o no tarifados, que no se hallen comprendidos en las excepciones expresamente establecidas en el propio proyecto de ley. Más todavía, puede decirse que en esas excepciones — de las cuales ya se ha ocupado EL SIGLO — están excluídas las mercaderías no tarifadas cuyos valores han sido aumentados recientemente por el Consejo Nacional.

De modo que, en vez de establecerse las justas compensaciones a que se refiere el comentario transcripto, tenemos que dichas mercaderías no tarifadas sufrirán dobles recargos con relación a las que figuran en el Arancel: el recargo derivado del acrecimiento de los valores, ya puesto en práctica, y el de la nueva patente de 15 o|o que se aplicará sobre esos mismos valores aumentados; al paso que los artículos no incluídos en el Arancel — cuyos aforos se hallan petrificados no por virtud de la ley de 1888, como dice el colega, sino por la de 18 de Enero de 1889 — serán gravados con el referido porcentaje sobre los ínfimos valores fijados hace más de 30 años.

Precisamente esto de gravar reiteradamente los artículos no tarifados — que constituyen la inmensa mayoría de los que se introducen al país — es uno de los inconvenientes que debemos añadir, a los que hicimos notar en un número anterior, con respecto al impuesto adicional sancionado en la Cámara de Representantes. Tanto mejor hubiera sido aumentar en un 20 o|o, por ejemplo, el aforo de todos los artículos incluídos en la tarifa que se despachan por el sistema del derecho por ciento: aumentando, al mismo tiempo, en un 10 o|o, el derecho específico de los que se rigen por este último método impositivo. De esta manera, no sería imperioso, como lo es con el actual proyecto, extender las excepciones establecidas a aquellas mercaderías a las cuales se les ha concedido franquicias aduaneras para evitar el contrabando; desde que al aplicarse el aumento sobre los aforos — que actualmente son bastante bajos en relación con el precio de dichas mercaderías — la repercusión que ese aumento tendría sobre el impuesto a cobrarse no llegaría a destruir los fines prácticos y moralizadores que dieron motivo a la aplicación de bajos derechos a las referidas mercaderías.

La 6.a Conferencia Sanitaria

LABOR REALIZADA — LA EXCURSION DE HOY

Los delegados extranjeros y uruguayos a la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional, continuaron ayer la labor científica objeto de la conferencia.

Por la mañana, aprovecharon debidamente el tiempo, para visitar nuestros establecimientos de beneficencia.

En primer término, concurrieron al Hospital Fermín Ferreira, donde pasaron un largo rato, visitando todas sus dependencias e interiorizándose en su organización.

Después el Sanatorio y Dispensario N.o 1 de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Los directores de ambas instituciones, así como sus cuerpos médicos, suministraron toda clase de informes a los delegados, quienes se manifestaron gratamente impresionados de la organización de esos establecimientos de beneficencia.

SESION DE LA TARDE

Muy laboriosa fué la sesión plenaria de la tarde, efectuada en el salón de actos públicos de la Universidad.

Como en las sesiones anteriores, hablaron varios delegados extranjeros, sobre el estado sanitario de sus respectivos países y las epidemias que más frecuentemente atacan a sus habitantes.

Los debates y las exposiciones alcanzaron en determinados momentos un alto interés científico.

LA EXCURSION DE HOY

Respondiendo a una invitación de la delegación uruguaya, las delegaciones extranjeras visitarán hoy la Isla de Flores, para conocer los servicios sanitarios allí establecidos.

El viaje se efectuará en el vaporcito 18 de Julio, que partirá a las 9 del muelle Maciel, regresando por la tarde.

Las delegaciones serán obsequiadas con un almuerzo.

Para esta excursión se ha invitado a los ministros de Estado, representantes de la prensa, etc.

Por la tarde, celebrará la conferencia una nueva sesión plenaria, continuando su labor.

Banco Holandés

RECHAZO DE LA AUTORIZACION

Como se recordará, estaba a estudio de la Comisión de Hacienda de la Cámara el proyecto pidiendo autorización para establecer una sucursal del Banco Holandés, proyecto ya sancionado por el Senado.

La Comisión de Hacienda de la Cámara resolvió unánimemente, en el día de ayer, no hacer lugar a esa autorización, decretando el archivo del asunto.

Creemos muy acertada esa resolución, pues parece ir triunfando la buena doctrina de un bien entendido proteccionismo nacionalista en materia tan importante como esa.

Ricardo Eguía Puentes

INHUMACION DE SUS RESTOS

Una elocuente manifestación de duelo, constituyó el acto de inhumación de los restos del señor Ricardo Eguía Puentes, trágicamente fallecido en Paso de los Toros, y llegados ayer a la estación Central.

Esperaban la llegada del convoy una gran cantidad de personas, entre las cuales hemos visto lo más representativo de las diversas fracciones coloradas.

En el Cementerio del Buceo, despidieron al malogrado señor Eguía, con sentidas y elocuentes frases, nuestro compañero de redacción doctor Gómez Haedo, el doctor Turenne y otros.

En el "Ciudad de Montevideo"

EL BANQUETE DE ANOCHE

La nueva empresa que se ha hecho cargo del lujoso y cómodo vapor "Ciudad de Montevideo", obsequió anoche con un banquete a bordo del mismo a un selecto núcleo de personas de nuestro mundo oficial, festejando la reanudación de los servicios navieros entre las dos capitales platenses.

Asistieron el Presidente de la República, consejeros de Administración, ministros, legisladores y altos funcionarios públicos, augurándose completo éxito a la nueva empresa de navegación, que atendió con exquisito gusto a los comensales.

Poco después de terminado el banquete, el "Ciudad de Montevideo" levó anclas, dirigiéndose a Buenos Aires.

El Sr. Eugenio Garzón

PARTIO DE BUENOS AIRES PARA CHILE

BUENOS AIRES, 15 —Partió con destino a Chile el embajador extraordinario del Uruguay señor Eugenio Garzón. A la estación concurrieron a despedirle numerosos amigos y elementos oficiales. — (A. A.)

El asunto de los teléfonos

AUN HAY TIEMPO DE CORREGIR LOS ERRORES

Sin emitir opinión sobre este asunto, publicamos las siguientes líneas, en atención a que provienen de persona competente y cuyas observaciones pueden contribuir en pro de la mejor solución del importante problema.

Está próximo a vencer el segundo plazo dado por el Consejo de Correos Telégrafos y Teléfonos, para recibir propuestas para la instalación telefónica subterránea para Montevideo.

Habiendo hoy un nuevo Director General y en el Directorio un nuevo miembro, en vísperas de abrirse las propuestas consideramos del caso ocuparnos de este importante asunto, intentando así evitar que se cometa un grave error, como sería que, —abriéndose las propuestas,— fuese aceptada alguna de las que se presenten al llamado a licitación.

Ante todo, no ha dejado de llamar la atención de los que han seguido de cerca este asunto que, al hacerse el segundo llamado se estableciera, contra la costumbre, que cualquiera fuese el número de propuestas que se presenten, el acto será válido.

Es esto un caso raro en la Administración Pública. Generalmente cuando a un segundo llamado no concurren por lo menos tres casas, se hace un tercero en el que recién se considera válido el acto cualquiera que sea el número de concurrentes.

Habiendo fracasado el primer llamado por sólo haberse presentado una sola propuesta dentro del pliego de condiciones resultaría probable que la estipulación que comentamos tuviera por resultado favorecer a dicho proponente, porque podría suceder lógicamente que, cualquiera que fuese el precio de su propuesta y las condiciones técnicas, si no había términos de comparación, aparezca como lo mejor.

Y más extrañeza causa saber que tal resolución la tomó el anterior Director G. de Correos Telégrafos y Teléfonos, señor Pittaluga malgrado la protesta que formularon las casas interesadas en esa construcción y a las que se les había excluído dada la extravagancia y rigurosidad de las condiciones de la licitación. Nos referimos a la nota de las casas Furtado y Co., Eugenio Barth, Ernesto Quincke, Sunt Hermanos, Banquier y Linn y Bonomi, Ambrosoni y Tourrelles; a la nota de la Compañía Francesa Thomson Horeston de París y a las manifestaciones que desde estas mismas columnas hizo el señor Ganzo Fernández a favor de los Teléfonos Automáticos y criticando las bases de la licitación.

Evidentemente que el asunto de los teléfonos es un asunto complicado: ¿por qué no se dejó conocer a los proponentes los estudios técnicos y planos que poseía el Correo y que los aceptó gratuitamente a condición de poder basar en ellos un llamado a licitación?

¿Por qué se prescindió del concurso de técnicos especializados en estas cuestiones como los ingenieros Lagoity, Lasnier, Predari, Sundberg, Smith, Calcagno y en cambio se nombraron para dictaminar a ingenieros de Puentes y Caminos, a un bachiller y dos telegrafistas? ¿Por qué a pesar de las sujestiones de los interesados y visto el fracaso de la primer licitación no se tuvo en cuenta ninguna de las observaciones que hicieron?

El doctor Miranda debe estudiar los antecedentes a que nos hemos referido antes de permitir que sean abiertas las propuestas. Lacradas y selladas debe guardarlas, ya que la premura del tiempo así lo exije, hasta tanto pueda estudiar los antecedentes y tener una reunión con las firmas que, después de haber obtenido el costoso pliego de condiciones, no se han podido presentar a la licitación, por sus bases "prohibitivas" que limitaron el número de proponentes a la licitación y si considerase temeraria nuestra afirmación, considérense las observaciones de las mencionadas firmas, unánimemente de acuerdo en criticar,—en la mejor oportunidad, o sea antes de la licitación y por segunda vez, cuando fracasó el primer llamado, — los procedimientos seguidos por el Director de Correos, señor Pittaluga, que encarnaba las resoluciones del Directorio.

Razones de orden financiero, como ser el bajo aforo de los Bonos, que son de 5 o|o de interés y la elevación del precio del dólar, deben ser tenidas en cuenta, y comprenderse que quien haga ofertas, a pesar de serles adversos esos dos factores, ha elevado considerablemente el rubro de imprevistos y gastos generales. (Si el Correo aceptase, por ejemplo, alguna propuesta norteamericana cuando efectúe la contratación si como se espera baja el dólar, la Empresa habrá obtenido ya una utilidad de 20 o|o a costa del Estado. Esos dos puntos fueron tenidos en cuenta, con sentido práctico y espíritu mercantil, por las seis firmas que protestaron por los procedimientos de la Dirección General anterior, pero no fueron atendidos, sin dárseles explicación alguna y sin que ni siquiera fuera fundada la resolución por la que se mandó archivar esa incómoda protesta.

Y no sólo protestaron las casas que representaban los varios sistemas automáticos, por el hecho inólito de que, antes de conocerse sus presupuestos, y ni siquiera sus sistemas, se les excluye de la licitación,—sino que protestaron también las casas representantes de fabricantes especializados en cables que no fabrican teléfonos y las representantes de fabricantes de aparatos telefónicos que no fabrican cables, por el hecho de que no se permitieran propuestas parciales, sino por ambas partes de la obra juntas, limitándose así más el número de los interesados en la licitación con lo que sólo podría intervenir un fabricante de cables y teléfonos.

El doctor Miranda debe informarse asimismo, de los informes técnicos en que se basó el Consejo Deliberante Argentino para otorgar una concesión de teléfonos automáticos subterráneos para Buenos Aires, teléfonos que costarán 50 o|o más barato sus abonos mensuales, que los atendidos por las costosas telefonistas que algún día hay que eliminar, como se proyecta hacer en las grandes capitales, incluso Nueva York, adoptándose los automáticos.

Escrito lo que antecede nos informamos que la casa Siemens-Schuckert Ltd., establecida en Buenos Aires, se ha presentado a la Cámara de Representantes se deje sin efecto la resolución dictada por el Consejo de Correos Telégrafos y Teléfonos anterior en virtud de la cual, se excluía el sistema automático para el establecimiento de la red telefónica nacional.

Dicho Consejo no debe esperar el nombramiento de una Comisión investigadora para volver sobre sus pasos y atender las justas observaciones de quienes dominan a fondo esta cuestión.

Magneto.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

UNA SESION MAS

Sesionó ayer de mañana a las diez la Cámara de Senadores presidida por el doctor Espalter y con asistencia de 10 de sus miembros.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, votándose después algunas mociones de preferencia.

El señor Canessa solicita que se tratara sobre tablas un proyecto que acababa de presentar con el doctor Gallinal (A.) prorrogando por dos duodécimos el Presupuesto General de Gastos.

Se opone a ello el doctor Narancio quien entiende que sancionado ese proyecto, la ley de emergencia no sería liquidada hasta que no terminara el término de la prórroga. Pone de manifiesto la situación económica precaria porque pasan hoy los empleados públicos y opina que lo que tiene que hacer el Senado es tratar previamente la ley de emergencia, cosa que puede realizar perfectamente dentro de diez o doce días.

El señor Canessa explica cuales han sido los motivos que inspiraron la presentación del proyecto, que no tiene por fin según lo afirma, dejar de lado la ley de emergencia. Lo único que se busca es evitar las contingencias que acaecerían si dicha ley no se sanciona, por cualquier circunstancia antes de la terminación de la vigencia del Presupuesto General de Gastos.

Insiste el doctor Narancio en que si por cualquier circunstancia la ley de emergencia no pudiera ser sancionada antes de fin de mes, entonces en 24 horas se aprobaría la ley de prórroga del presupuesto.

El doctor Gallinal (A. dice que ha suscripto el proyecto de prórroga para evitar las dificultades que podrían sobrevenir, pero sin el menor ánimo de postergar la consideración de la ley de emergencia. Pone de manifiesto que la Comisión de Hacienda ha sido citada para tratarla en el día de hoy.

El doctor Jiménez de Aréchaga habla también a favor del proyecto de prórroga que no tiene, en su concepto, otro carácter que el de previsión.

Se produce una larga discusión, en la que intervienen varios senadores porque el doctor Narancio insiste calurosamente en que el Senado debe tratar previamente, y antes de 15 días, la ley de emergencia.

Este criterio lo comparte igualmente el doctor Etchevest, observando que en general los encargados de estudiar el presupuesto, cuando se les da un plazo para expedirse no lo hacen tro de él. Espera que la Comisión de Hacienda estudiará de inmediato la ley de emergencia, dentro de él. Espera que la Comi prorrogue el Presupuesto G. de Gastos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se retiran de la sala los señores Narancio, Etchevest e Iglesias, dejando sin número el Senado, por cuya circunstancia no pudo votarse la moción del señor Canessa. La sesión fué clausurada de inmediato.

Cámara de Representantes

Sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sorín.

En primer término se formulan diversas mociones de preferencia, en virtud de lo cual queda formada una nueva orden del día.

Entrada a ésta, se recogen por los oficiales de sala, las boletas de votación para la elección de miembros de la Comisión Permanente. Mientras el doctor Veracierto efectuaba el escrutinio de la elección que se rige por el sistema de la representación proporcional, continúa la sesión.

Se trata luego y se sanciona con algunas aclaraciones, el proyecto que autoriza la publicación en un volumen, de las vistas fiscales del doctor Rodolfo Sagués Lasso.—Se comunicará al Senado.

Luego se discute el proyecto que acuerda un aguinaldo al personal de sala y secretaría. Este consiste en un medio sueldo a los que perciben más de 80 pesos y un mes de sueldo a los que ganan menos de esa cantidad. Se oponen a ese proyecto los señores García Morales y Lussich. Este último observa que no pudiéndose dar aguinaldo a todos los empleados públicos en general, no debía hacerse con los de la Cámara. En todo caso, entiende que los diputados debían cotizarse para el efecto.

Por su parte, el doctor Rodríguez Larreta (A.) pronuncia un discurso demostrando el mayor trabajo de los empleados, para justificar dicho aguinaldo. Propone un pequeño aumento más.

Finalmente, se aprueba el proyecto como lo propusiera su autor, el señor Rodríguez Grolero.

Acto continuo se resuelve convocar al suplente del doctor Escolástico Imas, representante por Colonia, señor Horacio Vachelli.

Como existiera quorum máximo, se pasa a tratar los proyectos de decreto recaídos en las siguientes peticiones: María B. de Seittone, Ema C. de Princivalle, y Esther Zufriategui.

Se trata luego el proyecto que afora en 20 centésimos el impuesto de importación al sulfato de cobre.

Después de una larga discusión, en la que intervienen los señores Frugoni, Ghigliani, García Morales, Rodríguez Grolero, Rodríguez Larreta (E.), se sanciona el proyecto que ahora pasa al Poder Ejecutivo.

La Secretaría da luego cuenta del resultado de la elección de la Comisión Permanente, que fué el siguiente: Titulares, doctores Sorín, Arias, Brin, Rodríguez Larreta (A.) y García Morales.

Suplentes: señores Legnani, Amighetti, Gomez, Lussich y Sánchez. La lista colorada obtuvo 44 votos y la nacionalista 34. Los socialistas se abstuvieron de votar.

Se trata acto continuo el proyecto que destina la suma de doce mil pesos para la celebración de varios congresos médicos a celebrarse en el año entrante. Se opone a este asunto, el doctor Frugoni. La Cámara le prestó su aprobación.

Después recibe sanción favorable el proyecto que interpreta la ley de desalojos, remitido por el Senado. Asímismo se aprobó otro del señor César I. Rossi, por el que se declara que los plazos que determina la ley para los desalojos, son de orden público. Quedó, pues, aclarado que la ley no excluye los convenios y contratos.

Sin modificaciones queda sancionado el proyecto que acuerda una justa bonificación a los ex intendentes municipales.—Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Por último, se aprobó con modificaciones, el proyecto que acuerda pensión a los deudos del doctor Francisco Simón.

El acto no fué para más.

Asamblea General

Pasadas las 6 y 30 de la tarde, y con asistencia escasa de legisladores, se reunió la Asamblea General.

El Presidente doctor Espalter declaró clausurado el primer período ordinario de la XXVII legislatura.

Desde mucho antes de la clausura hizo los honores de práctica frente al Cabildo una compañía de infantería con bandera y banda de música.

Comisión Permanente

Clausuradas las sesiones del Cuerpo Legislativo, se reunió de inmediato la Comisión Permanente, declarándose instalada.

LABOR DE COMISIONES

Palacio Legislativo

La Comisión del Palacio Legislativo en sesión de ayer consideró los siguientes asuntos:

En el relativo al concurso de cariátidas se resolvió declararlo desierto, llamando a uno nuevo entre los escultores residentes en el país.

Se aprobó un informe de la Oficina Técnica respecto a la licitación para la ejecución de la estructura metálica del plafón de la Sala de Diputados, aconsejando sea aceptada la propuesta de los señores Silva y Cía.

Se aprobaron las bases para un nuevo concurso de cariátidas.

Se resuelve que el 6 de Enero se abran las obras, permitiendo la libre entrada al público que desee visitar el Palacio.

Pasa na estudio de la Oficina Técnica la propuesta del ascensores.

HACIENDA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia de los señores Carnelli, Toscano, Buero, Vidal, Percovich y Cosio, con objeto de tomar en consideración el proyecto que autoriza el establecimiento en Montevideo, de una sucursal del Banco Holandés de la América dle Sur.

Tras un breve cambio de ideas la Comisión acordó lo siguiente:

"En la imposibilidad de despachar en el día el proyecto que autoriza el establecimiento en el país, de una sucursal del Banco Holandés de la América del Sud, por no estar la Comisión de Hacienda de acuerdo con la fórmula sancionada por el H. Senado, se resuelve continuar el estudio del asunto en una de las próximas sesiones".

Reorganización judicial

PROYECTO DEL D. AMBROSIO L. RAMASSO

En la sesión de ayer del Senado, el doctor Ambrosio L. Ramasso presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Deróganse los artículos 83 y 710 a 717 inclusive, del Código de Procedimiento Civil.

Art. 2.o Sustitúyese el art. 90 del Código de Procedimiento Civil por el siguiente:

Art. 90. Los Juzgados de Paz del departamento de Montevideo, los que tengan asiento legal en las cabezas de los Departamentos y los establecidos por la ley en las ciudades, villas o pueblos en que no tengan su sede legal el o los Juzgados Letrados, conocerán en todas las causas civiles, comerciales y de intestados que no excedan de mil pesos; en la de desalojo de fincas urbanas cuyo alquiler no exceda de cien pesos, y en las demás a que se refiere el art. 88. Dentro de la jurisdicción de los referidos Juzgados de Paz, no habrá Juzgados de distrito. Los asuntos de competencia de estos, serán atributivos del Juzgado de Paz a cuya sección correspondería el de distrito, debiendo ajustarse a los trámites fijados por la ley (artículos 87, 583 a 588, y 606 a 609).

Art. 3.o Suprímense los Juzgados de distrito que actualmente funcionen o tengan solamente su sede legal en los límites jurisdiccionales del artículo anterior. Los magistrados cuyos oficios se suprimen por este artículo, podrán optar a la jubilación con el tiempo de ejercicio que cuenten, pagando los montepíos correspondientes.

Art. 4.o Las causas menores de veinte pesos comprendidas en esta ley, solo pagarán en concepto de costas un peso por foja útil de lo actuado, prorrateándose el total entre quienes deban percibirlas y con arreglo al arancel respectivo.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

En la extensa exposición de motivos, con que el doctor Ramasso acompaña a su proyecto dice así:

"Este proyecto lleva por fin no solamente suprimir institutos inútiles, unos, y defectuosos, otros, de la administración de Justicia, sino también mejorar ésta por una más racional fijación de la jurisdicción de los Juzgados y de la consiguiente distribución de los asuntos, entre ellos.''

Instituto N. de Señoritas

EXAMENES DE MAESTRAS

Con un resultado digno de todo elogio y ponderación y con las más sinceras felicitaciones, de parte del Vocal del Consejo de Instrucción Primaria y Normal señor Antonio Pan, quien ha quedado de la mejor manera impresionado, dada la preparación e inteligencia de las alumnas de 4.o año de este Instituto docente, han obtenido el título de Maestras de 1er. Grado, M. Blanco, C. Beretervide, L. Bergman, M. Bianchi, C. Bernat, M. Callejas, E. Cruz, A. Caballero, C. Delfino, J. Echezarreta, A. Ferrari, Z. Gandioli, M. Garrido, M. Heguy, M. Laborde, M. Lemes, R. Manfredi, F. Morales, V. M. Maisonneuve, I. Molinari, M. Martí, A. Marechal, E. Pissoni, M. Pagano, E. Recupido, E. Rossi, C. Savio, M. A. Togores, M. Tudela, M. Vidal, M. E. Weigle, M. Veiga.

Colaboración

Los Estados Unidos y la guerra europea

Los Estados Unidos han sido partidarios de la libertad, de la paz, y del progreso, y continúan en su fé con miras benevolentes para todo el mundo.

No tenían motivo particular o de interés propio en hacer la guerra, pero fueron a ella respondiendo a intereses de la humanidad, mandando así dos millones de sus ciudadanos,—pues que la inmensa mayoría no eran militares, — para terminar la convulsión que devastaba a Europa.

Podría haberse previsto que la Alemania triunfante con sus ideales y ambiciones resultara un peligro en un tiempo muy lejano; y esto fué sin duda lo que decidió a los hombres de Estado y al pueblo mismo a acudir en defensa de países como Francia, que fué su primer aliado en la lucha por la independencia; como Inglaterra, la madre patria, e Italia, de donde han llegado millones de pobladores a los Estados Unidos, identificándose con la población americana.

Han prodigado sus hombres y sus recursos financieros por decidir el pleito europeo. Las pérdidas de vidas fueron tantas como las de sus aliados.

No se puede negar que la influencia preponderante de ese nuevo contingente, bajo la dirección del genio militar francés, dió rápido fin a la guerra.

Si miramos, sin contar el valor de los miles de vidas, fríamente a las cifras de los gastos, hallaremos que el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos informa oficialmente que su gobierno ha gastado más de veinte mil millones de pesos en la guerra, sin incluir los nueve mil quinientos millones prestados a los gobiernos y los mil millones gastados por las sociedades de beneficencia americana.

Pero si el pueblo americano ayudó de tal modo la causa de sus aliados, esto no implica que haya resuelto abandonar su política secular de quedar apartado de toda alianza que pudiera conducirlo a complicaciones imprevistas, sino que, por el contrario, habría de volver, pasada la crisis a aquella política nacional que le giró tan firmemente desde la época del Presidente Jaime Monroe.

En la opinión pública, o sea de la mayoría del pueblo,—según las tendencias cuya preponderancia se constató en las últimas elecciones,—prevalece la idea de que los conflictos entre naciones deben resolverse por un Tribunal internacional de justicia. Que ese Tribunal resuelva toda controversia o diferencia que surja entre naciones aplicándose principios fijos de derecho sin referencia a la importancia o poder de los países que acuden ante ese Tribunal y que la base de igualdad sea mantenida por todos los pueblos soberanos. — Edward Charles O'Brien, ex Ministro de los Estados Unidos en el Uruguay.

Mercaderías en los Depósitos de Aduana

Bultos generales

Existencia de Octubre ppdo.	1.733.164	
Entrados en Noviembre id	1.235.241	2.968.403
Salidas: A despacho	1.168.970	
Id a reembarco.	69.427	
Id a entradas y salidas.	2.641	
Id a traslado.	20.653	1.261.691
Existencia para Diciembre corriente		1.707.317
Id en igual fecha de 1919.		1.440.931
Más en Diciembre de 1920.		266.386

Fuel oil en los tanques de la West India Oil C.a

Existencia de Octubre ppdo.	31.774.527
Entrada de Noviembre id.	4.511.609
	36.286.136
Salidos en Noviembre	3.116.144
Existencia para Diciembre 1920	33.169.992
Id en el mismo mes de 1919	58.752.403
Menos en Diciembre de 1920	25.582.411

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

ASUNTOS FIRMADOS

Asuntos del ministerio de la Guerra firmados hoy:

Se aceptó la renuncia presentada por el 4.o maquinista del transporte "Paysandú", guardia marina asimilado don Luis Castiglioni.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de practicante de sanidad el transporte "Paysandú" presenta el señor Domingo López.

—Se concede licencia por diez días al oficial de Administración del Dique Nacional Talleres de la Armada don Luis Eduardo Arroyo.

—Se concedió 20 días de licencia al escribiente de 2.a clase del Estado Mayor del Ejército don Enrique Rodríguez Herrero.

—Se conceden 60 días de li-

—Se concedieron 60 días de licencia al ayudante 1.o del Servicio de Sanidad don Rafael Campiotti.

—Se concedió licencia por 25 días al auxiliar de la Intendencia General del Ejército y la Armada don Alberto Savio.

—Se concedió una prórroga de licencia de 15 días al dipujante del Servicio Hidrográfico de la Armada don Helios Garavagno.

—Se nombró para ocupar un puesto de aprendiz en la Escuela Militar de Aviación al cabo Sinigno Oronas.

—Se nombró para ocupar una vacante de aprendiz en la Escuela Militar de Aviación al cabo Simón C. Casanovas.

—Pasó a ocupar un cargo de su clase en el Regimiento de Caballería número 3 el alférez Angel F. Rodríguez.

PREMIOS DE CONSTANCIA

Con fecha de ayer se concedieron los siguientes premios de constancia:

De primera clase: al ex-soldado Manuel Mena Barreto; al cabo del Regimiento de Caballería N.o 6, Juan Manuel Rosa; al soldado del Regimiento de Caballería N.o 7, Juan Pintos; al soldado del Regimiento de Caballería N.o 2, Isidoro González; al soldado del Batallón de Infantería N.o 11, Manuel da Silva; al soldado del Batallón de Infantería N.o 8, Eduardo Correa.

De segunda clase: Al trompa del Regimiento de Caballería N.o 6, Nicanor Decuadro; al sargento del Regimiento de Caballería N.o 4, Natividad Adrián Olivera; al soldado del Batallón de Infantería N.o 6, Luis Mieres; al sargento del Regimiento de Caballería N.o 3, José Leal; al sub-oficial del Regimiento de Caballería N.o 6, Gerónimo Moreira.

De tercera clase: Al soldado del Batallón de Infantería N.o 12, Liborio Virriel.

PRIVILEGIO DE PAQUETES

Se concedieron privilegios de paquete a los siguientes vapores: ingleses, "Pays de Was", "Lalande", "Ellaline"; italianos, "Marte", "Piave"; norteamericanos, "West Notus", "Boston Bridge"; francés, "Liberia"; español, "Suárez No. 1".

Consejo Nacional de Administración

LA REUNION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

IMPUESTOS DEPARTAMENTALES

El consejero doctor Areco, manifestó ayer en la sesión del Consejo que si hubiera asistido a la sesión anterior no hubiera votado en favor de los impuestos para los gobiernos departamentales.

—El consejero señor Rivas mocionó para que se reabriera el debate, lo que fué aprobado por el Consejo.

LA FIRMA DE OBRAS PUBLICAS

Luego fué firmado el despacho del Ministerio de Obras Públicas, retirándose el asunto número 39 y aplazándose el número 40.

LEY CUMPLIDA

Se puso el cúmplase a la ley que refuerza los rubros policiales.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Después entró a sala el señor ministro de Hacienda, doctor Vecino, quien manifestó que ante la probable prórroga del Presupuesto General de Gastos, creía conveniente se solicitara del Senado la pronta sanción de la Ley de Emergencia, a fin de que conjuntamente con esa ley poner a disposición en Enero la de los recursos que la misma crea.

TARIFAS FERROCARRILERAS

Seguidamente entró a sala, la comisión nombrada para dictaminar respecto a las nuevas tarifas del Ferrocarril Central.

Asistían a esa reunión los ministros de I. Pública, Obras Públicas, Industrias y Hacienda. Después de un cambio de ideas se resolvió nombrar una subcomisión compuesta por los ministros de Hacienda e Industrias, para que estudien también el asunto y dictaminen al efecto.

Según nuestros datos el aumento de tarifas proyectado, a los que perjudica más es a los pequeños agricultores.

Aduaneras

LEYES ARANCELARIAS DE 1875 A 1888

(De una conferencia que hubo de ser pronunciada por el redactor de esta sección de EL SIGLO en la cátedra de Legislación Aduanera y Consular de la Facultad de Comercio).

No encontramos nada más conciso y elocuente para definir la naturaleza y el alcance de la ley de Aduana de 1875, inspirada como ya hemos tenido ocasión de decirlo, por el espíritu superior del ilustre economista don Andrés Lamas, que el juicio que emitiera respecto a tal innovación el jefe de la Dirección de Estadística en ese entonces, señor Adolfo Vaillant: "Los nuevos derechos — expresó este reputado funcionario en un informe que produjo con relación a dicha ley — no son proteccionistas en absoluto, porque no son prohibitivos, como en los Estados Unidos: solo tienen por objeto favorecer en el país el cultivo, la agricultura, la industria y el trabajo".

Tal debería ser, en efecto, el resultado del restablecimiento del régimen de franquicias a las maquinarias y materias primas para uso de las industrias, y el aumento prudencial de derechos a multitud de artículos similares a los de fabricación nacional cuya fácil introducción al país, en razón de los ínfimos derechos que le estaban asignados, venía contribuyendo, sino determinando por sí sola, el languidecimiento de las pocas industrias existentes. El mismo señor Vaillant, en corroboración de sus anteriores asertos, pudo decir tres años más tarde, en otro informe que le fué solicitado por el gobierno provisorio de Latorre: "que el trabajo había sido mucho más abundante en 1877 que en 1875, habiéndose confeccionado en el país en aquel año gran cantidad de ropa hecha, bolsas vacías, calzado, etc., todo lo cual en 1875 había sido introducido confeccionado". "En cuanto a cereales y productos alimenticios — agregaba — tenemos en la importación de 1877 una disminución en la galleta común, la legumbres secas, la cebada, afrecho, ajos, cebollas y alpiste, una gran cantidad de fideos, y sobre todo, la cesación de la importación de harina extranjera, porque todo se produce ya en el país en mayor cantidad que lo necesario para el consumo."

A partir de aquí, salvo algunas breves oscilaciones, en todas nuestras reformas arancelarias ha venido acentuándose gradualmente la tendencia proteccionista que tuvo su principal punto de arranque en la citada ley de 1875. La ley de 26 de Marzo de 1881 aumentó, aunque en pequeña parte, los gravámenes existentes a la introducción de artículos similares a los de producción nacional, y acreció el número de las materias primas a las cuales se otorgaba franquicias aduaneras. Vino después a dar impulso más serio a la protección industrial, la ley de 15 de Julio de 1886, por la cual se gravó la importación de las manufacturas extranjeras en las proporciones siguientes: le 37 a 43 o|o el derecho al calzado de todas clases, a la ropa hecha y confecciones en general, a los sombreros, a los muebles, a los carruajes, etc.; de 37 a 51 o|o,

el derecho a la cerveza, a las sidras, al queso, a la manteca, a los jamones, a las carnes conservdas y conservas en general.

Esta ley marcó, sin embargo, un pequeño retroceso en lo referente al régimen aduanero establecido para las materias primas, instrumentos y máquinas para establecimientos industriales, cuyos derechos fueron elevados en una proporción de 3 o|o retroceso que quedó salvado, felizmente, con la vigencia de la ley 5 de Enero de 1888 que, al liberar de todo impuesto a los citados artículos, vino a restablecer lo que al respecto había sido estatuído en las leyes aduaneras de 1861 y de 1875.

Hemos llegado en el orden de esta enumeración, a la ley fundamental de derechos de importación, que rige en la actualidad, que es la citada de 5 de Enero de 1888. En ella se hallan refundidos y conciliados, en gran parte, las dos opuestas tendencias que informaron nuestra vieja legislación arancelaria. Es una ley de Aduana que tiene mucho de proteccionista, porque mantiene y aumenta los derechos fijados a los artículos similares a los de producción nacional. Pero, al mismo tiempo, no pierde de vista el interés fiscal de procurar ingentes recursos al Estado, estableciendo fuertes gravámenes a mercaderías de abundante y segura importación.

En nuestro concepto ambos fines han sido logrados en forma considerable por esa disposición por muchos conceptos conveniente y sabio.

Las industrias nacionales han progresado, y las rentas fiscales han contado siempre con su más importante fuente de ingresos en los recursos aduaneros que dicha ley establece. Este hecho, que señalamos, confirma la verdad de nuestro anterior aserto, de que en materia de tarifas de Aduana, existen ciertos métodos comunes tanto al régimen proteccionista, como al fiscal. Estos métodos pueden llegar a confundirse y hasta completarse algunas veces, para producir efectos igualmente benéficos, aunque en opuesto sentido. Prueba de ello es, por ejemplo, la escala de derechos establecida para la importación de las materias primas con destino a las industrias, y la naturaleza y utilidad y aplicación de los productos primarios respectivos, y el resultado de ese estudio ha sido la fijación de derechos en forma que, respondiendo a las necesidades de esas mismas industrias resulte, al mismo tiempo una tributación proporcionada a las rentas fiscales. Tenemos, pues, así una ley definidamente proteccionista — dictada con propósitos fundamentalmente económicos — de cuya aplicación eficaz y justa a esos propios fines, se deriva, necesariamente, un aporte considerable de recursos financieros.

Del Interior

PAYSANDU

Los exámenes liceales—El asunto de la Junta Electoral — La intervención del Juez Letrado.

PAYSANDU, 15 — A EL SIGLO. — Empezaron los exámenes en el Liceo Departamental. La Comisión universitaria presidida por el doctor Cornú llegó hoy a medio día de Fray Bentos.

—El Juez Letrado Jardi Abella, declaróse hoy competente para entender en el lío de la Junta Electoral, declarando anulados los votos colorados protestados por los nacionalistas. La opinión general era que se inhibiera de entender en ese asunto. —Corresponsal.

Noticias generales

BOY SCOUTS VANGUARDIAS DE LA PATRIA

Esta asociación infantil ha reiniciado de lleno sus actividades. De acuerdo con el sistema pedagógico adoptado, el pasado domingo reuniéronse sus afiliados, efectuando al efecto una excursión a pie hasta la ensenada de Punta Gorda, donde pasaron todo el día desde 7 hasta las 18 horas. Se dió la instrucción siguiente: Descanso y cambio de ropas. Gimnasia sueca. Baño. Orientación por los vientos. Cocina. Primeros auxilios (en casos de hemorragia por corte de venas y arterias), de quemaduras por vapor de agua y llama; empleo de los medicamentos, tintura de iodo, amoníaco, porción Tood. Instrucción especial. Usos prácticos del bastón, pañuelo, cinturón, movimientos de orden, formaciones, flancos, giros, etc. Dieron las instrucciones generales los jóvenes Eduardo J. Couture y Roberto Martínez.

EL PRESUPUESTO

Cítase a los miembros del Comité Nacional de Empleados Públicos y a los señores delegados ante dicho comité para la reunión que se verificará el jueves 16 a las 20 y 30, en la Asociación Fraternidad. Se encarece asistencia por tratarse asuntos de importancia. — Oscar Jover, secretario.

PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad Artigas, ruega a los dueños de caballos enfermos de fatiga, le pidan aunque sea por teléfono, un remedio especial para la fatiga o asma. Esta sociedad empezó ya las colectas en teatros, biógrafos, etc., para el reparto que hará a los pobres el 27 de Febrero de 1921.

PUENTES A CONSTRUIRSE EL DE CHAMIZO

La División de Arquitectura ha empezado el levantamiento de los planos necesarios para la construcción de un puente sobre el "Chamiso" departamento de San José.

EL DE ZANJA HONDA

Brevemente empezarán los trabajos de contrucción del puente sobre la Zanja Honda, departamento de Rivera.

CONCIERTOS EN LA PLAYA RAMIREZ

Las Empresas de Tranvías "La Transatlántica" y la "Comercial" han resuelto que este año, como los anteriores, se efectúen en la Playa Ramírez los conciertos nocturnos que tanta animación dieron y darán seguramente al popular paseo. Al efecto han contratado ya una buena banda de 30 profesores que dirigirá el competente mestro Arturo Infantozzi ya ventajosamente conocido, la que mañana jueves iniciará los conciertos que se efectuarán todas las noches, contribuyendo así a dar mayor realce a las fiestas veraniegas.

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Ayer de mañana se registraron los siguientes vuelos en la Escuela Militar de Aviación:

1.o Avro núm. 1—Capitán Berisso con suboficial Juan Carlos Luján. 30 minutos, acrobacia sobre la Escuela de Tiro.

2.o Avro núm. 2—Teniente José Luis Ibarra con el jefe de talleres Gerardo Detti. 20 minutos sobre la playa de Pocitos, acrobacia.

3.o Avro núm. 4—Teniente general Dacosta con un mecánico, acrobacia 30 minutos prueba de aparato.

4.o Avro núm. 5—Capitán Berisso con un observador. 15 minutos acrobacia.

VISITA DE CORTESIA

El general Buquet, recibió en su despacho del Ministerio de Guerra, la visita del capitán de corbeta Bonham Carter, comandante del cañonero "Petersfield". Dicho marino tuvo una brillante actuación en la última guerra y goza de alto prestigio en la marina británica.

El coronel Echeverry

Se ausentó para la ciudad de Durazno, el coronel Enrique Etcheverry.

TRABAJOS MILITARES

El mayor Eduardo Vázquez ha presentado al Ministro de Guerra y Marina un interesante trabajo respecto a la instrucción militar en Bélgica y a los estudios que ha practicado durante su permanencia en aquel país.

SOLDADO PARA SERVIR DE MODELO

El Ministerio de I. Pública a pedido del jurado en el concurso de becas pensionadas de escultura, ha solicitado del Ministerio de la Guerra, se pongan a disposición de aquel jurado ocho soldados para que sirvan de modelo a los aspirantes.

ESCUELA DE ESGRIMA Y GIMNASIA

Ha vuelto a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército el profesor Nicolás Revello.

EXAMENES DE MARINEROS

Habiendo comunicado el señor Rector de la Escuela de Marineros, que en la 2.a quincena de este mes, darán principio los exámenes de los alumnos de esa Escuela, el Ministerio de Guerra y Marina ha designado al capitán de corbeta Ramiro G. Joaun para verificar el resultado de esos exámenes.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Cálculo Infinitesimal: Miguel Petit García de Zúñiga, J. Mauthone Falco.

Nociones de Economía Política y Materia Legal: Abel Birabén, Fernando Silveira.

Materiales de Construcción: Rodolfo Lezama, Juan M. Castro, Juan A. Stella.

Física Técnica: Arturo Silva Mestre, Antonio Casbó, Agustín Parma.

Resistencia de Materiales 2.o curso: Blas Infantozzi, Mario Velázquez.

Resistencia de Materiales, plan antiguo: Julio Compte y Riqué.

Topografía y P. de Topografía: Jorge Chapuis, Ramón Estevez, Juan P. Beltrame, Juan J. Sarli, Mario Silveira, Juan V. Busso, Mario Savini, Carlos Rodlich.

Construcción 1.er curso: Alfonso Algorta Guerra, J. Otero.

Construcción 2.o curso: Aladino Amaro, Mario Velázquez.

Inglés 3.er curso: Juan J. Mendoza Haedo, Humberto Castelli, Manuel Landeira.

Estática Gráfica: Julio A. Garavagno, Lorenzo Levratto, León E. Crema, Humberto Bueno, J. E. Gil, Mario Rebuffel, Juan A. Stella, Washington Zorrilla, J. M. Castro, Humberto Venesa.

Máquinas 2.o curso: Clemente Vercesi, Fernando Silveira, Emilia Loedel Palumbo, Juana Pereira, Carlos de Malherbe, Abel Birabén, Badomero Saratoola.

Máquinas 1.er curso: Antonio J. Casabó, Arturo Silva Mestre, Gonzalo García Otero, Blas Infantozzi, Lorenzo A. Gori, Luis Gioral, Juan P. Molfino, José A. Carvallido, Héctor Selasco, Pío H. Braem.

Hacendado herido de cuatro balazos

EN LA ESTACION JACKSON

En Estación Jackson se produjo el último domingo un hecho de sangre del que resultó herido de cuatro balazos el hacendado señor Santiago Orgoroso. El heridor es Antonio De León, oficial peluquero radicado en dicha estación. El hecho se produjo a raíz de un incidente entre ambos.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.

A las 21.15: "La señorita Capricho".

URQUIZA—Compañía Nacional Vittone-Pomar.

1.a sección, a las 21: "La biblia en verso"; 2.a, "El correntino Vidal"; 3.a, "El desconocido".

ARTIGAS — Compañía Española de zarzuelas y operetas.

1.a sección, a las 21: "La verbena de la paloma"; 2.a, "El puñao de rosas"; 3.a, "La trapera".

CATALUNYA—Biógrafo.

ROYAL—

A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

Se estrenará hoy la opereta en tres actos del maestro Bereny "La señorita Capricho". Intervendrá en la representación la señorita Helena d'Algny.

URQUIZA—

En segunda sección se anuncia el estreno del sainete en un acto y tres cuadros "El correntino Vidal" del que es autor el señor Manuel Romero y con música del maestro Payá.

ARTIGAS—

Sin novedad el programa de esta noche. Para en breve se anuncia la zarzuela en cuatro actos "Los Madgiares".

CATALUNYA—

Nos informa la Empresa Tudó: "En el deseo de que las obras a representarse alcancen el mejor grado de interpretación, la Gran Compañía del Plata de dramas, comedias y revistas contrariamente a lo que se había anunciado, ha diferido su debut en el Teatro Catalunya, para el sábado 18 del corriente.

Dicho debut se efectuará con una obra nacional de gran éxito y nueva absolutamente para Montevideo, pudiéndose adelantar desde ya que será puesta en escena con toda propiedad y lujo.

El elenco artístico de la Compañía ha quedado constituído de la manera siguiente:

Actrices: Concepción Adsuar, Josefina Sánchez, Consuelo Arim, María Sánchez, Isabel Santos, Rafaela Velazco y María E. Duckse.

Actores: Juan Catalá, Rafael Catalán, Rodolfo Duckse, Pedro Duckse, Arturo Navarro, Antonio C. Obregón, Francisco Periú, Julio Renato, Santiago Bodfer, Carlos Zorrilla.

ROYAL—

El activo empresario de este teatro, que se encontraba en la vecina capital en búsqueda de nuevos elementos para su programa, llegó con un buen cargamento de contratos entre los que se cuentan: tonadilleras, bailarines, atracciones, tiradores al blanco, bailarines acrobáticos, equilibristas y, en fin, todo un ejército que a medida que vayan llegando les irá incorporando al ya atrayente cartel.

Ya han hecho su presentación tres interesantes números: Aurora Rodríguez, Mathilde Ussoni y The Leight, cantante criolla, bailarina internacional y pareja de bailes acrobáticos respectivamente.

En el cartel vigente Os Diavolinos, Jack, María Rudi, Helene Harville y demás números continúan mereciendo los aplausos que les tributa el respetable.

Antes de finalizar esta semana, hará su presentación una notable atracción que acaba de poner en revolución a los music-hall de la vieja Europa. Walker es, según datos que se nos comunican, un hombre capaz de soltarse de todas las cuerdas y otras cosas con las cuales se le atan y realizando esta hazaña dentro de un clipsoide en que se sumerge.

STRAUSS Y LOS ARTISTAS VIENESES EN DESGRACIA—

BERLIN, 15 — Richard Strauss, que ha llegado a Viena procedente de Sud América, donde diera una serie de audiciones musicales, ha traído consigo la cantidad de tres millones de coronas como beneficio de su estada en el teatro Colón de Buenos Aires. El compositor piensa dar parte de esa suma como regalo de Navidad para los artistas de Viena y colocar el resto en depósito, debiendo pasar los intereses devengados anualmente a los artistas en desgracia y a repartírseles en Navidad.

LA PROXIMA TEMPORADA EN EL REAL DE MADRID—

Leemos en un diario de Madrid, de reciente fecha los siguientes informes, sobre la próxima temporada del Real de aquella ciudad:

"Rosina Storchio abrirá la temporada con "Madame Butterfly". Se cuenta también con Cecilia Gagliardi, que, entre otras obras de su repertorio, cantará "Tristán e Iseo", la obra de sus maravillosos triunfos. Y otra divan eminente, María Barrientos, además de "Lucía", interpretará por primera vez en Madrid "Lackmé" y "Traviata"; esta última con el barítono Montesanto, que dará además alguna representación de "Rigoletto".

Por un cuadro de artistas alemanes, que ha organizado y dirigido — a pesar de encontrarse gravemente enfermo — el maestro Otto Hess, se representará el ciclo entero de la Tetralogía, "Tannhauser" y "Tristán". Dirigirá la Tetralogía el maestro Dragh, y las otras dos óperas, Cordelazzi.

Con el probable concurso de Ninón Vallín Pardo y otros artistas franceses, dirigidos por el gran maestro Messager se cantarán "Luisa", "Thais" y "Carmen".

Para cerrar la temporada vendrán los bailes rusos de Diagilew, perfectamente reorganizados, y, según muchas probabilidades, el cuerpo de baile de la Opera ex Imperial de Viena.

Todos los tenores que vienen este año son nombres desconocidos para el público madrileño pero favorablemente sancionados por los grandes públicos musicales de Europa.

Entre las contraltos figura Virginia Guerrini, que, entre otras cosas, interpretará "Orfeo", de Gluck.

La temporada se prolongará algo más que en años anteriores, y en Mayo, por primera vez en la historia de su vida artística, la Comedia Francesa, en pleno, dará unas cuantas representaciones en nuestro primer teatro lírico.

También se prepara una temporada de música nacional en la que se atenderá cumplidamente al decoro y prestigio de nuestro arte, dedicándole un espacio propio y amplio.

No se estrenarán obras nuevas, pero se repondrá "Salomé", en la que la protagonista estará a cargo de María Labia.

Y con decir que el cuerpo de baile, profundamente reformado, hará fines de fiesta con grandes bailables, como se hace en la Gran Opera y otros grandes teatros líricos del extranjero, terminamos este adelanto de noticias de la próxima temporada."

COURTELINE SILBADO—

En Berlín, apresurémonos a decirlo. La indicación del lugar es, en este caso imprescindible para hacer verosímil la escena, pues nadie es un auditorio francés interrumpiendo la representación de "Le gendarme est sans pitié" o de "Le commissaire est bon enfant". Son estas justamente las dos piezas que el público alemán acaba de silbar estrepitosamente, y a la verdad que no se podía poner la mano sobre dos obras menos hechas para provocar la cólera y ni siquiera el mal humor de una platea. Es una especie de éxito, en realidad, aunque de un género que probablemente Courteline no había experimentado nunca en su larga y feliz carrera de hombre de teatro. Pero Courteline es un filósofo que aplica a su vida los beneficios del humorismo que realiza en su obra. Cuando el repórter de un diario parisiense fué a enterarlo del episodio, no manifestó ni sorpresa ni aflicción. La noticia no pareció inspirarle ningún sentimiento, ni triste, ni alegre. Y lo único que lo sacó un poco de su indiferencia, fué la idea de que aquello podía ser tema de una "interview".

—Vd. es el primero que me cuenta lo que ha ocurrido, le declaró al cronista. ¿Qué quiere que haga? Y ante todo, ¿qué quiere Vd. que me haga?

—Pero Vd. debe tener una impresión, insiste el repórter.

—Sí, contesta Courteline, es ésta: qué se me importa...

—No podemos decirlo a nuestros lectores, objeta el periodista, pues la frase de Courteline es de una síntesis más expresiva que protocolar. Y tiene además el inconveniente de que con ella termina el reportaje antes de haber comenzado.

El reportaje, confiesa Courteline, es cosa que le horroriza, como por lo demás toda publicidad. Creo además que no hay tema para una conversación.

—¿Qué quiere Vd. que me interese, dice, que me silben o me aplaudan en Berlín? ¡Si eso fuese todo!

No es posible sacarlo de ahí. Pero como, al fin, el repórter, agotados los recursos, cita una frase en que Courteline habla de la tristeza en que lo sumen los artículos en que los diarios hablan de él por medio de las necedades que escriben los periodistas le interrumpe, vuelto ya su benevolencia natural:

—No es éste el caso, pero faltaría ... ¿verdad? — a mi filosofía, si sacara de este incidente una pequeña "reclame" personal.

Mundo Uruguayo

CONMEMORARA SU SEGUNDO AÑO DE VIDA

La Empresa editora de "Mundo Uruguayo" conmemorará el segundo año de existencia de esta revista, editando un número extraordinario de 100 páginas Será todo un esuerzo en consonancia con la vinculación creciente que esta publicación semanal, única de su índole en el país, tiene con el público. Contendrá el número extraordinario que se prepara y cuya salida coincidirá con el último día del corriente mes y año, un material de lectura y gráfico variado e interesante: notas de retrospecto; páginas de curiosidades profundamente ilustradas; reseñas de los sucesos más culminantes del año en materia social, política, cultural y artística. Lucirá una hermosa carátula en tricomía y varios pliegos de ilustración, consagrados a diversas manifestaciones culturales del ambiente, bellezas, progresos edilicios, perspectivas panorámicas, etc., todo lo que constituya un exponente de la vida nacional en sus más variadas manifestaciones. Contendrá así mismo el calendario para el año 1921 con artísticas ilustraciones y el consiguiente retrospecto mensual de los acontecimientos que se han desarrollado en el año que termina así como lo que desearía "Mundo Uruguayo" se llevara a feliz término en el año próximo para el engrandecimiento nacional. No dudamos que por su presentación lujosa y por el valor de su material literario y artístico llamará la atención del público y su adquisición será disputada por todos.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 15 — La presión atmosférica continuará en descenso. Las altas se encuentran alrededor de la República; las bajas al Sur, entre San Julián y Camarones (R. A.)

La temperatura seguirá en ascenso en todo el país. Máximas y mínimas registradas: al Sur, 30 y 19 grados; al S. E., 25 y 15; al Este, 21 y 13; al N. E., 28 y 15; al Norte, 28 y 18; al Oeste, 32 y 20 y en la parte central, 30 y 20.

Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste en el Río de la Plata y Río Uruguay; del Norte al Este suaves en la costa del Atlántico y en el resto del país.

Cielo, en general, semi despejado. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 505 kilómetros.

Las aguas del estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central. (Montevideo) a horas 17

Barómetro, 758.85. Temperatura: Normal 29°50; a la intemperie, 31°00. Máxima, 30°00; a la intemperie, 34°20. Mínima, 19°00; a la intemperie, 17°00. Viento N. N. W.: 32 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 13.10; humedad relativa o|o 44.50.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 1 metro sobre cero. Salsedumbre, gramos por mil, 1.72. Temperatura del agua, 24°00. Estado del mar, en calma. Vientos del S. E. con poca variación de temperatura. — Hamlet Bazzano.

Los residentes argentinos

CONSTITUCION DE UN CENTRO

Realizóse la anunciada reunión de residentes argentinos, que se venía anunciando, concurriendo a ella numerosas personas. Desígnose la siguiente Comisión Directiva provisoria, que correrá con la tarea de organizar definitivamente el Centro Argentino: Presidente, Juan Ottaño; secretarios, Juan B. de Lemaino y Justo Portela; vocales, Pedro Etcheverry, Manuel Klott, Armenio Galanto, Ferruccio Ziliri, Angel Mango, Juan Perolo, Diego Madden, Pablo Cobasich, José Luis Giménez, J. Alberto Bracamonte, Manuel Manso Rivero, Oscar Pevorini. Esta comisión se reunirá a la hora 21 en el Consulado Argentino.

POLICIA

DEL TRAFICO

En 18 de Julio y Daymán un tranvía de La Comercial cuyo recorrido se ignora se llevó por delante al anciano Roque Salvia, italiano, casado y de 70 años de edad, lesionándose la pierna izquierda.

Se busca al motorman.

ACCIDENTE

Francisco Toledo, italiano, viudo y de 47 años, se cayó de un andamio en la obra de la calle Colonia y Yaro, sufriendo lesiones graves en la cabeza.

Fué conducido al Hospital Maciel.

REQUERIDO

En el día de ayer los empleados Dámaso S. Cabrera y Jorge Servetti Mitre, de la Policía de Investigaciones, aprehendieron al sujeto Domingo Bazuquí (a) El vasco, en virtud de estar dispuesta su captura en la Orden del Día por agresión y herida en la persona de Manuel Tomé, hecho ocurrido en la plaza Independencia, según parte de la seccional 2.a.

Fué remitido a la Cárcel Central.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Gregoria Barrera, uruguaya, soltera y de 30 años, domiciliada en el Camino Carrara s|n, se arrojó a la vía del ferrocarril, en el paso nivel ubicado en el cruce de dicho camino, con el propósito de suicidarse, cuando llegaba el convoy 35252 procedente de San José.

Felizmente el maquinista Domingo Cambre advirtió la presencia de la joven y detuvo la marcha de la locomotora, no pudiendo evitar que la inercia impulsándola sobre la vía la llevara hasta el sitio donde se hallaba la señorita de Barrera, llegando a golpearla en forma tal que sufrió lesiones internas y la fractura del brazo y pierna izquierdos.

La paciente fué curada en la Farmacia Nueva, calle Agraciada y Emilio Romero, siendo conducida en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Maciel.

Su estado es grave.

El conductor del convoy fué detenido por la 20.a siendo puesto luego en libertad por orden del Juez de Instrucción de turno.

Según un hermano de la suicida llamado Severo Barrera, la resolución de aquélla se debe a disgustos de familia.

PROMOCIONES

Obtuvo su jubilación por tener los años de servicios reglamentarios el inspector de 2.a zona señor Lindolfo Pagola, correctísimo funcionario de meritoria actuación en los cargos que ha desempeñado.

Para sustituir al señor Pagola, fué designado el comisario don Juan J. Rebollo, elemento preparado y cumplidor, que llenará debidamente las exigencias del puesto.

En reemplazo del señor Rebollo fué nombrado el comisario supernumerario don José P. Dodera, que actualmente se encuentra al frente de la seccional 11.a.

Para llenar esta vacante se designó al sub-comisario don José Berrueta, que prestaba servicios en la misma oficina.

Pasó a ocupar el puesto de subcomisario el que lo era en comisión, José P. Caspe, que desempeña ese cargo en la 5.a.

Estos tres últimos ascensos son también acertadísimos.

Fueron elevados a la categoría de oficiales inspectores, los sargentos de 1.a clase Nicolás Horta y Martín Zelesio Varela.

A este último es posible que le hayan favorecido las denuncias que formularon respecto a su proceder varios órganos de la prensa.

Es un estímulo para los otros.

AL AIRE

En la Avenida Goes y Panela, se pelearon Domingo Farneo y Luis Pozzolo, y durante la brega el primero cayó en tierra, sufriendo un "lomazo" de órdago.

Se levantó iracundo y sacando un revólver hizo fuego sobre su contrario cinco veces, perdiéndose los proyectiles en el espacio sin dar en el blanco.

Los dos protagonistas fueron detenidos por la 13.a y pasados a la Cárcel.

MUÑECA

A raíz de las promociones que hemos noticiado en líneas más arriba, los empleados subalternos en condiciones de aspirar al ascenso ya se pusieron en movimiento "tocando" a sus respectivos "padrinos" para que les recuerden al Jefe de Policía.

Como son pocas las vacantes a llenarse se verá el general Pintos en aprietos para dejar conformes a todos los pretendientes.

El escalafón es lo que hace la ley pareja.

PERREBIAS

Frente al número 1148 de la calle Asencio, un perro de Luis Carbone mordió en la pierna derecha a Guillermo Stewart, domiciliado en el Camino Suárez 2988.

Un perro perteneciente a Eugenio Larroque, domiciliado en la calle San Eugenio 1865, mordió a la niña de 3 años Norma Volonté, en la pierna derecha, y al niño de 3 años Remo Mardini, en la izquierda.

Intervinieron la Asistencia Pública y las respectivas seccionales.

Ecos del Turf

LA REUNION PROXIMA SUS FORFEITS

Premio Dr. Walter Wyman, 20000 metros, Acanto 46 kilos.

Premio Doctor Carlos Finlay, 1600 metros, Flor de Fango 52 kilos, Avand Gard 55.

Premio Doctor Osvaldo Goncalves Cruz, Infanzón 41 kilos. En la recta 42, Theo 40.

Premio Máximo Cinfuegos, 1600 metros, Merry Chap 43 kilos, P. H. 43, Cristalino 48, Alma Negra 55, Elevado en 3 kilos.

Premio Conferencias Sanitarias, 2500 metros, Colillero 40 kilos.

ORDEN DEL PROGRAMA

El programa ha sido reformado en el orden siguiente y, en virtud de haberse resuelto que la reunión sea en homenaje a la "Conferencia Sanitaria", se han cambiado las denominaciones de los premios.

1.a Carrera Premio Dr. Walter Wyman, 2000 metros.

2.a Carrera Premio Dr. Carlos Finlay, 1600 metros.

3.a Carrera Premio Dr. Eduardo Liceaga, 1500 metros.

4.a Carrera Premio Dr. Osvaldo Goncalves Cruz, 1300 metros.

5.a Carrera Premio Dr. José Penna, 1400 metros.

6.a Carrera Premio Dr. Williams A. Gorgas, 2000 metros.

7.a Carrera Premio Dr. Máximo Cienfuegos, 1600 metros.

8.a Carrera Premio Conferencia Sanitaria, 2500 metros.

Antonio Gorri

Q. E. P. D.

Falleció ayer 15 de Diciembre de 1920 en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

Antonio María (ausente), Fernando Cayetano, César Wenceslao, Aida María G. de Costa Brie y Homero, hijos; Adrienne Andrée (ausente), Sara Linares y María Alina Benausse, hijas políticas; Cecilia Gorri Benausse y Aida María Costa Gorri, nietas; y demás deudos, invitan a sus relaciones, para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy, 16 del corriente, a las 10 y 30 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Paraguay 1326.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Ca).

Vida Social

EN LO DE OLIVERA SALA—

Correspondió justamente a la espectativa que había despertado, la fiesta que ofreció en su casa de la calle Agraciada, la señorita María Antonieta Olivera Sala a sus amigas y amigos, festejando su cumpleaños. Fué realmente, una reunión bella, llena de encantos, donde se pasaron horas de muy exquisita sociabilidad, dentro de un marco elegante, pues la residencia de los señores de Olivera, está alhajada con singular buen gusto, y en ella las flores que recibió la gentil festejada como homenaje de afecto de sus amistades pusieron su nota de armonía. La concurrencia, compuesta por mucho del elemento joven de más figuración que anda en salones, bailó con indecible entusiasmo a los acordes de buena música. Cuando la fiesta estaba en todo su apogeo, que lo estuvo desde su comienzo, se pasó al comedor donde había dispuesto sobre una mesa vestida con mantel de encajes sobre viso rosa, y decorada con flores, un delicado lunch. Hechos los honores a aquél, las parejas volvieron a diseminarse por el ball, y las dos salas, entregándose con igual entrain al baile y Regina Pérez, Olga Vilaró Braga, Mabel Seré Cornú, Graciela Ximénez de Aréchaga, Blanca Rosa, María Angélica y Violeta Olivera Guani, Delia Hita, Lolita y Ester Iglesias Constantt, Rosa Verdall Ruher, Rosa Blanca Milans Más de Ayala, Beba Zaldundo Lerena, Lía Martínez Law, Graciela Previtalli, Ercilia Brussone Suárez, Ester Ramírez Chain y María Luisa Paullier Carvalho.

Señores: Diego, César Augusto y Félix Olivera Sala, Rafael Howard Fuller, José Algorta Camusso, Alejandro Stewart Mac Lean, Enrique Lussich, Federico Chater, Oscar Sicco Ellauri, Carlos Rogberg Balparda, Tomás Butler, Juan Pedro de León Marexiano, José Dubra Beltrán, Raúl Previtali, Alberto Montaldo De León, César Arteaga Suárez, Hugo Levrero, Héctor Olivera Guani, Contrán Muñoz Montoro, Alberto Gómez Hadeo, Ricardo Williams Cuenca, Julio M. López Estévez, J. Gainza Ortega, Eduardo Martínez Etchebarne, Ricardo Martínez Williman, Julio Mousqués A. Rosell, Enrique Ellauri Chucarro, Pedro Ferrer, Alberto Starico Preve, José Luis Santayana, Manuel Martínez Etchevarría, Julio Lombardini Sayago, Joaquín Márquez Harraz, Alberto Serrato, Tomás F. Nougreres.

Se destacaron por la elegancia de sus toilettes, en el conjunto femenino: María Elena Márquez Castro, muy chic, con traje de organdí celeste y sombrero de tul negro; Olga Vilaró, traje espumilla marrón con bordados búlgaros; Celia Echepare Herrera, de jersey bleu y bonito sombrero de tul negro; Princesa Eastman, de charmeuse negro y bordados dorados; Celina Williams Cuenca, de jersey rosa; Rosa Blanca Olivera Guani, de terciopelo planchado y elegante faja de tul verde; Olga Benaso, elegantísimo traje de Charmeuse y jersey negro; Maggie O'Brien, de charmeuse color reina; Beba Montaldo de León, de gasa lila y encajes plateados con sombrero de tul negro; Carmelita Semadén Ponce de León, de espumilla marrón y gran sombrero color reina; Sarita Cuestas Urtubey, de charmeuse blanca y encajes; Ilda Montaldo de León, sencillo traje de charmeuse negro y cordones plateados; Sarita Forteza Falcone, de blanco y adornos plateados.

Recién a las 12 comenzó a retirarse la concurrencia, que en todo momento recibió gentilezas de la dueña de casa señora Juana Sala de Olivera Risso y de su hija María Antonieta, que estaba muy elegante con sencillo traje de peckín verde luz con guías de fruta en la cintura. Para ella fueron todos los elogios. Entre los invitados vimos a las señoritas: María Elena Márquez Castro, Chelita Etchepare Herrera y Thode, Olga Bonasso, Pepita Paysee Vázquez Varela, Carmelita Semadén Ponce de León, Sara Cuestas Urtubey, Nina y Ester Olivera Calamet, Maggie O'Brien, Ilda y Beba Montaldo de León, Berta Dubra Beltrán, Celina Williams Cuenca, Elsa Revello Sala, Princesa Eastman Montero, Sara y Ester Wilson, Blanca Caraffi Arredondo, Flora, Julia y Pía Bonomi Costa, Chela Risso Sienra, Violeta Garesse, Julia y Ester Mainero Berro, Aurora Berro, Renée Sala, Sara Forteza Falcone, Lolita García Montaner, Elena rrera y familia, doctor Virgilio Bello, doctor Oscar Cabrera, César Fernández Varzi y señora, J. Cancio y familia.

—De Buenos Aires en breve se trasladarán a Piriápolis, Adolfo Glass y familia.

EL TE DANZANTE DE HOY—

Crece el interés por acudir al Te Danzante, que hoy de tarde se realizará en el Parque Hotel. Como ya lo dijimos, un extenso núcleo de niñas y caballeros, y también de matrimonios jóvenes, se han dado cita en esta reunión, que como todas las que se han verificado en lo que va transcurrido del verano, resultará bonita a todas luces. Por su parte la gerencia del Parque Hotel, le ha encomendado a Carlitos, que lleve lo mejor de su repertorio. El de mañana, quizás sea uno de los tes más brillantes de los realizados hasta ahora. Así al menos lo aseguran el entusiasmo que hay por asistir a él.

ENLACES—

—Se anuncia para fines del entrante mes el enlace de la señorita Elisa Valabrega con el señor Javier Aguerrebere.

EXAMEN—

Con la nota más alta de sobresaliente con mención especial, rindió examen de piano, la niña Zulma Mercedes Guimaraenz, discípula aventajada del Conservatorio del Uruguay, que dirigen los profesores Vicente Pablo y Avelino Baños.

PIRIAPOLIS—

Regresaron de Piriápolis, Armando S. Caraindebat y señora, doctor Manuel Bonasso, Ana P. de Oddo, Natividad Oddo.

—Procedentes de Buenos Aires, ausentáronse para Piriápolis, Francisco Pagliano y señora.

—En breve se ausentarán para Piriápolis: doctor J. C. Herrera y familia...

EN LA DIPLOMACIA—

Hállase en esta ciudad el señor Jacobo Barensdrecht nuevo Ministro Plenipotenciario de su Majestad la Reina de los Países Bajos.

El señor Barensdrecht, presentará en breve sus credenciales a nuestra cancillería.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Están instalados en su casa de la calle San José, el señor Pedro Campos Echevarría y su familia.

—Parten hoy, para su chalet de Carrasco, el doctor Enrique Buero, su señora Margot Alvarez Martínez y su niño. Con ellos se instalarán allí pasando todo el verano el señor Carlos Balparda, su señora María Carmen Alvarez y sus hijos.

—Se han instalado en su casa de Pocitos donde pasarán el verano, la señora Ciriaca Martínez de del Cerro y sus hijos.

—En los primeros días de Enero dejarán su casa de la calle Agraciada para trasladarse a su quinta en Santa Lucía permaneciendo en ella todo el verano, el doctor Luis Romeu Burgues, su señora Sara Torres y su señorita hija Sara.

—A principios del año entrante el señor Alfonso Seré, su esposa Eloísa Ibarra y su señorita hija Soledad, dejarán su casa quinta de la calle Agraciada para instalarse en un chalet que poseen en la Rambla Wilson, pasando allí todo el verano.

ASOCIACION CORAL—

SUSPENSION DEL CONCIERTO DEL 25—En una entrevista efectuada ayer entre el señor E. Blixén y el presidente de la Asociación Coral doctor Petit Muñoz, quedó resuelto dejar sin efecto, la realización del concierto coral y sinfónico que estaba programado entre la Comisión de Fiestas de Verano y la Asociación Coral para el 25 del corriente en el Prado. La Directiva de la Coral tomó esta resolución en vista de que los mejores instrumentistas que componen la SociedadOrquestal tienen compromisos que cumplir para esa fecha.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Noticias de París, nos informan que ha llegado a esa capital el doctor Juan Carnelli, que fué con el propósito de visitar las principales clínicas médicas allí establecidas.

EL FESTIVAL DEL 26—

Como ya lo hemos anunciado, el 26 del corriente se efectuará en el Parque Capurro un hermoso festival dedicado a los pequeñuelos y que seguramente dejará gratos recuerdos a los que concurran a ella.

La Comisión Pro Colegio Bella Vista trabaja activamente para su mejor éxito, combinando un programa lleno de atractivos para chicos y grandes. Los cochecitos, los ponneys, Poli con sus fantoches, juegos de azar, Te Danzante en el Hotel y una gran sorpresa que se reserva para la botijada, harán que el público concurra numeroso al bonito paseo que se verá una vez más favorecido con la presencia de gran parte de nuestra sociedad.

VIAJEROS—

Llegaron de San José, la señora Socorro Martínez Chavarría de Sosa Díaz y las señoritas Blanca Nadal Larriera y Nené Cordero Lerena.

—Para Colonia parte hoy el joven Octavio Nadal Martínez.

—A mediados de Enero parten para una estancia en Soldado, el señor Héctor Olivera Risso, su esposa Blanca Guani y sus hijas e hijos.

—Para Minas el señor Miguel Herrera y Thode.

—Para Tacuarembó el señor Oscar Lavalle.

—Se ausentaron para Buenos Aires los esposos Supervielle-Lasala, y la señorita María Manuela de Pena.

—Del Salto, llegó la señora Amanda Díaz de Pereira.

—Para Minas, la señora Rosa Cantos de Risso.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Flora Carvalho de Bunge y sus hijas María Julia, Elena y Sevilla. Pasaron en esta una buena temporada.

—En estos días son esperados de Santa Rosa en Canelones, el señor Carlos Alvarez Aguiar y su esposa Manuela Reyes Reissig que pasarán una temporada entre nosotros.

—Para Buenos Aires partió el ingeniero Sócrates Rodríguez.

—Para B. Aires, la señora Manuela Latorre de Arteaga.

—Para la estancia "El Pedernal" en Tacuarembó se ausentan hoy los jóvenes Julio Braga Salvañach y Juan Pedro Castro.

Para la capital el señor Enrique Dodero.

—Para Buenos Aires el señor Diego Nocetti y su familia.

ENFERMOS—

Por noticias recibidas de Colonia, sabemos que la señora Josefina Martínez Chavarría de Nadal, que conjuntamente con sus hijas pasa una temporada en su estancia de ese departamento, estuvo enferma de algún cuidado. Felizmente la dolencia ya ha declinado y la distinguida paciente se encuentra mejorada.

—Algo delicada de salud la respetable matrona doña Rosa Risso de Olivera.

—Mejorado el señor Mario Montaldo Capurro.

—El estado del niño de los esposos Martins-Nin Lavalleja, continúa siendo grave.

—Mejorado el señor Celedonio Islas.

—Ayer dejó el sanatorio donde fué operado el niño Toto Vidella Serratosa.

—Está enferma la señorita María Carmen Seguí Constanzo.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita María Esther Berras.

—Se encuentran enfermos los niños Ana María y Enrique Blixen.

—Desde hace algún tiempo a esta parte se encuentra ligeramente enferma la señorita Eloísa Sosa Díaz Castellanos.

—Está mejorada la señora Nelly Capurro de Arocena.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Juana Aguerrondo de Urrutia, agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

REMATES

HORACIO TRAPANI

EL MIERCOLES 15 de Diciembre, a las 5 p. m., venderé la propiedad de altos y bajos, Avenida General Rondeau números 1631-35.

Prospectos e informes: a la Sección Remates, 25 de Mayo número 423. dc.15.

Horacio Trápani

EL DOMINGO 19 de Diciembre, a las 5 y 30, venderé la hermosa finca, calle Agraciada número 3163, compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, patio con claraboya, etc., jardín al fondo. Area, 850 metros.

Facilidades de pago. Llave en mano. Títulos e informes: Sección Remates, 25 de Mayo 423. 287-dc.19.

HORACIO TRAPANI

BUENA PROPIEDAD PARA COMERCIO

EL DOMINGO 19 de Diciembre, a las 5.45 p. m., venderé la propiedad calle Agraciada 310.., compuesta de gran salón, dormitorio, etc. Area, 191 metros.—Notable ubicación. — Facilidades de pago.—Títulos o informes: Sección Remates, 25 de Mayo 423. dc.19.

Pablo Gaya Zamit

Juzgado Letrado Departamental de Rivera

REMATE JUDICIAL

Aviso al público que el 13 del corriente a las 10 horas, y en las puertas del Juzgado, procederé a la venta en remate público de cuarenta y siete reses de cría con la base de veinte pesos. Dic.13.

Gomensoro y Castells

GRAN TERRENO CON CONSTRUCCIONES

Frente a la Avenida Gral. San Martín (Reducto) 2809, a la Avenida Gral. Garibaldi y calle Inmobiliaria, Frente a las grandes fábricas Saint, Compañía General de Fósforos, Minol, etc. Eléctricos 42-43 por su frente.

Venta obligada por ausentarse su propietario del país.

EL SABADO 18 de Diciembre, a las 3 p. m. en el mismo.

Mide 17 metros de frente, por 55 m. m. 30 de fondo.

Superficie: 1.018 metros, contiene una casita material, con 2 piezas, patio, cocina, w. c., aljibe, cercado de pared, afirmado, vereda, medianerías pagas.

Garantía, 10 o|o. Comisión 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318. 5765-Dc.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

El 15 del corriente, a las 16 horas, en la puerta del Juzgado, remataré una fracción de terreno y sus edificios situadas en Sarandí del Yí. Dic.15.

Pedro H. García

Juzgado L. de lo Civil, Comercial y Correccional del Salto

REMATE ALMONEDA

El día 16 del corriente, a las 11 horas, y en las puertas del Juzgado, procederé a vender en remate almoneda y al mejor postor, una fracción de terreno con los edificios en él construídos, en el Barrio Artigas, ubicado en el paraje Los Corrales, sección 2.a, zona 2.a del ejido del Salto. Dic.15.

Graciano Abelleira

Juzgado Letrado Departamental de Artigas

ALMONEDA

El día 17 del corriente, a las 14 horas, procederé a vender en remate público, con la base de tres mil trescientos pesos, en el lugar en que se hallan ubicados, dos solares y medio de terreno, con los edificios y demás mejoras, situados en la Villa de Santa Rosa. Dic.17.

Juan Mier Velazquez

Juzgado de Paz de la 1.a sección de Maldonado

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección judicial del departamento de Maldonado, remataré el día 18 del corriente, en el lugar de su ubicación, una finca con el terreno y demás mejoras, situada en la manzana número 11 de esta propia ciudad. Dic.17.

ANTONIO S. ZORRILLA

El hermoso CHALET

Frente a la Avenida General Flores número 2748

Esquina Colorado

En la mejor altura de esa importante avenida. A 800 metros de la Facultad de Medicina y del Palacio Legislativo, en un núcleo selecto de edificación moderna..

Extensión del terreno 11 m. 128 de frente por 30 m. 605. Area total 336 m. 30.

COMODIDADES: Sala y antesala (ricamente decoradas estilo Luis XVI); comedor (id); gran escritorio; cuatro dormitorios; 2 cuartos de baño, cocina, dos patios con claraboyas corredizas; garage para 4 autos, con cuarto de baño; dos altillos, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, calefacción, gas para la cocina y para cuarto de baño, jardín al frente.

Tasada en Noviembre ppdo., por el Banco Hipotecario en $ 19.000, ofrece $ 10.500 en préstamo a 30 años sobre dicha tasación. Produce $ 110 mensuales de alquiler.

Se entrega desocupada por término de contrato el 1.o de Enero próximo.

Construcción moderna. Material de primer órden.

El Sábado 18 de Diciembre

A LAS 5 Y 1/2

Procederé al remate de esta propiedad al mejor postor. Venta forzosa para pago de hipoteca.

Puede visitarse de 4 a 5.

Títulos de primer órden, en el Banco Hipotecario.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 o|o. Comisión 1 o|o. Informes en mis oficinas, Misiones 1364. 283-dic.18.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2 solares de terreno en el Barrio Plácido Ellauri. 2 solares en el Pueblo Joaquín Suárez, y 2 buenas casas en la Unión, calle 8 de Octubre números 347 y 349.

El 23 y 24 de Diciembre a las 3 y 4 p. m.

Venderé en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres núm. 1425, los solares de terreno, por la base de 600 pesos cada uno los primeros y 2.o los ubicados en Canelones, pueblo Joaquín Suárez, 50 pesos cada uno. El 24, en su ubicación, la propiedad 8 de Octubre número 347, compuesta de un gran salón para comercio, 3 amplias piezas, jardín al fondo, cocina, patios y demás comodidades. Base: 2000 pesos.—2.o La propiedad lindera número 349, con 6 piezas, techo a la porteña, 2 patios, jardín, cocina, galpón, etc. Base: 2600 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos caratulados "Sucesión José Antonio Izá", se hace saber al público, que en los días y lugar que se indicarán se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Dos solares de terreno situados en el paraje conocido por "El Miguelete", de este departamento, los que están determinados en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo Rodríguez en Diciembre de mil novecientos siete con los números siete y ocho de la fracción B del Barrio Plácido Ellauri, los que encierran una extensión superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros con cuarenta decímetros, que por estar unidos miden cuarenta y dos metros noventa y cuatro centímetros de frente al Norte al Camino Vecinal por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo los que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Pablo Zufriateguy y lindan por el Oeste con el solar número seis y por el Sur con el número nueve. Estos solares están aforados según planillas de Contribución Inmobiliaria número noventa mil tres y noventa mil cuatro en la suma de seiscientos pesos cada uno. 2.o Dos solares de terreno señalados en el plano levantado en Octubre de mil ochocientos ochenta y dos, por el agrimensor don Aquiles Monzani, con los números once y doce, de la manzana diez y ocho del pueblo Joaquín Suárez, jurisdicción del departamento de Canelones, que por estar unidos forman un área de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, setenta y dos centímetros también cuadrados, que se deslindan así: veinte metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Nord-Este a la calle José Pedro Varela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número diez; por el Sud-Este con el trece y por el Sud-Oeste con los números tres y cuatro. Los referidos solares están aforados en conjunto según planilla de Contribución Inmobiliaria número cinco mil setecientos veinte y uno, en la cantidad de cien pesos, correspondiendo a cada uno de ellos la mitad o sea la suma de cincuenta pesos. 3.o Un solar de terreno y la finca en él construída situado en la Villa de la Unión, departamento de Montevideo, compuesto de quince metros cuatrocientos treinta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, hoy 8 de Octubre en donde la finca tiene señaladas sus puertas con los números trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y uno, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sur lindando por este lado y por el Este con don Valentín Soca. Las propiedades anteriormente designadas por estar unidas se hallan aforadas en conjunto, según planilla de Contribución Inmobiliaria número sesenta y siete mil quinientos uno, en la suma de cuatro mil seiscientos pesos; haciéndose constar que por mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena, con fecha diez del corriente, las mencionadas propiedades han sido fraccionadas en dos, adjudicándose a la propiedad que lleva el número trescientos cuarenta y siete un área superficial de doscientos sesenta metros cuadrados cuadrados con cinco metros de frente a la calle 8 de Octubre y se le ha asignado a los efectos de la venta un valor de dos mil pesos, y en cuanto a la propiedad señalada con el número trescientos cuarenta y nueve, se le ha dado un área superficial de trescientos ochenta y cinco metros cuadrados con diez de frente a la misma calle y un valor de dos mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que para la venta de los bienes indicados en primero y segundo término se ha señalado el día 23 de Diciembre próximo a las tres de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425; y para el señalado en tercer término, se ha fijado el día 24 de Diciembre a las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda a los aforos y valor fijados respectivamente. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 4.o Que los gastos de escrituración y comisión de venta del uno por ciento, así como cualquier demolición que hubiera que practicar con motivo de la nueva delineación de las propiedades relacionadas en tercer lugar, serán de cuenta del comprador; y 5.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, a la disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—Eduardo Routín, Actuario.

Carteles e informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). 5658-Dic.24.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Liga de las Naciones

Chile reitera su adhesión inquebrantable a la Argentina.--Juicios respecto a la opinión de Poincaré sobre el problema de Tacna y Arica.--Declaraciones del jefe de la delegación brasileña.--El viernes terminará las sesiones --Norte América piensa en otra Liga.

PARIS, 15 — El señor Rodrigo Octavio, jefe de la delegación brasilera ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha declarado a un representante del diario "L'Eclair" que las delegaciones de la América del Sur aunque representan a estados a los que ligan una sólida amistad, no han tratado de unir sus esfuerzos con objeto de alcanzar fines comunes.

No obstante ha sido evidente el acuerdo sobre casi todas las cuestiones relativas al continente sud americano.

Han creído sin embargo que debían tener en cuenta las circunstancias especiales que dominan al mundo en el día y no desanimarse por la imposibilidad de que la Asamblea adopte en las actuales sesiones las enmiendas que se propongan introducir en el pacto.

Las sesiones que van a terminar son consideradas por los delegados sud americanos como alentadoras para el porvenir de la Liga a causa del gran deseo de cooperación leal y de respeto mutuo que se observa en el seno de la Asamblea y de las comisiones.

Los representantes de las Repúblicas sud americanas no creyeron que era su deber el tomar parte activa en los debates originados por otras cuestiones que conciernen más particularmente a los intereses europeos.

Trabajaron mucho en las comisiones, donde elaboraron todos los proyectos de resolución de la presente Asamblea.

Las delegaciones sud americanas tienen además gran razón para estar satisfechas, pues consiguieron como parte de los honores conferidos por la Asamblea de la Liga, tres vice presidentes para los representantes sud americanos.

SANTIAGO DE CHILE, 15 — En la sesión que celebró la Cámara de Senadores se informó sobre una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores en la que éste expresa que concurrirá hoy a responder en sesión secreta a las observaciones de carácter internacional que han sido formuladas por la corporación.

El señor Aldunate Solar manifestó que no habiendo asistido a la sesión de ayer no tuvo oportunidad para explicar el incidente ocurrido en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores y que creía que debía hacerlo por que se tartaba de un asunto delicado que afecta a dicha Comisión en sus funciones.

La idea de proceder de acuerdo con la República Argentina, dijo, no ha sido sometida en ningún momento a la consideración del a comisión la que solo tuvo conocimiento de ello por tres o cuatro instrucciones que están contenidas en un voluminoso folleto sobre el asunto.

Este fué recibido a última hora de manera que la comisión solo tuvo un tiempo limitadísimo para leerlo y formular algunas rápidas observaciones.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado no ha tenido pues ninguna intervención en esta cuestión y el señor Alduate Solar no asistió a la reunión realizada en la Moneda por que no fué citado ni como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no como Senador, sinó que recibió una invitación de carácter personal del Ministro de Relaciones Exteriores.

Dijo que había oído decir que se trataba de una reunión de notables.

Luego el señor Aldunate se ocupó de la actitud de la Argentina ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones al proponer la entrada de todas las naciones del orbe en la misma.

Expresó que a su juicio ese país no se ha separado lo más mínimo del os fundamentos constitutivos de esa gran Asamblea al proponer la entrada de todas las naciones del orbe.

Esta idea, agregó, con su aplazamiento ha quedado aceptada de hecho para resurgir más tarde como un embleama de concordia y de paz universal.

Refiriéndose a la cuestión del Pacífico el oradordijo que si la Liga de las Naciones se formó para hacer respetar los tratados no podría entrar en la revisión de aquellos por que entonces no se habría constituido para la paz, sinó para la guerra.

Deseo decir algunas palabras sobre la actuación del eminente estadista francés Poincaré.

Deseo que llegue una voz ante el Gobierno de Francia que manifieste que hemos visto con tristeza que ese hombre que encarna las glorias de la nación francesa haya tomado la defensa de los derechos contra Chile sin imponerse del antecedente indispensable, como el estudio de la cuestión de Tacna y de Arica.

Mr. Poincaré ha avanzado declaraciones que casi valen un pronunciamiento.

Insinúa pue hemos violado el tratado de paz celebrado con Bolivia por cuanto no hemos aceptado el reconocimiento del Tribunal de La Haya.

Este tribunal estaba designado con dos objetos.

El primero par resolver las dificultades que se presentaran en la demarcación de las fronteras y el segundo para resolver cualquiera duda que se suscitara en la interpretación y ejecución de los tratados.

El señor Aldunate terminó diciendo:

Basta con lo dicho para dejar de manifiesto que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores no se ha solidarizado con la gestión del gobierno a raíz de los últimos sucesos ocurridos en el seno de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

A continuación el señor Gonzalo Bulnes hizo uso de la palabra y manifestó qu el Tratado de Paz de Versailles y la Liga de las Naciones son dos cosas completamente diversas, pues el primero obliga a cumplir determinados compromisos a estados que estuvieron en guera y la segunda es la constitución de una sociedad universal con el propósito de evitar las guerras.

No debemos pues confundirnos, el Gobierno Argentino hizo reparo respecto al Tratado de Paz de Versailles pero no relativamente a la Liga de las Naciones, a la que aceptó con toda decisión y entusiasmo.

La Argentina fué invitada a estudiar cuales serían las naciones que debieran ser aceptadas como beligerantes y cuales como simples neutrales, y no aceptó esa invitación por que consideró que había muchos países que reclamaban que se les diera el carácter de beligerantes cuando no habían tenido guerra.

La Argentina no pedía de hacer diferencia entre los beligerantes y los neutrales.

Cuando levantó esa hermosa bandera del idealismo tenía el derecho de creer que no la dejarían abandonada.

Mas tarde la República Argentina siguiendo la alta política exterior de su Gobierno hizo la defensa de los derechos de Chile, por lo que le debemos estar agradecidos.

Además, también, por que esto quiere decir que sus sentimientos hermanan con nuestra política externa y le debemos pues grandes servicios.

La Argentina debe saber que su actitud en Ginebra comprometió la gratitud de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Después de una reunión celebrada en el despacho presidencial y a la cual concurrieron los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el Gobierno resolvió enviar a los delegados de Chile ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones la siguiente declaración:

"El Gobierno de Chile reconociendo y aceptando los nobles y elevados móviles que han inspirado a la República Argentina ante la Asamblea de Ginebra, reitera en esta ocasión su simpatía y adhesión inquebrantable a la República hermana con quien cooperará con todo interés, por el convencimiento de la obligada reciprocidad, en el éxito de los altos propósitos sustentados por la delegación argentina en las enmiendas propuestas a la Asamblea de la Liga de las Naciones. Encarga a sus representantes que hagan pública en ese Congreso esta decisión del Gobierno de Chile."

Una comunicación igual fué enviada al Ministro de Chile en Buenos Aires para que la ponga en conocimiento del Gobierno Argentino.

LA PAZ 15 — Han producido expectativa los despacho de Ginebra que publican los diarios en los que con toda amplitud detallan el incidente a que ha dado motivo en el seno de la Liga de las Naciones la actitud de los representantes de Bolivia y de Chile sobre todo los puntos de vista de Mr. Poincaré, los que se estiman completamente favorables a la tesis peruana-boliviana.

El Gobierno impartió instrucciones a sus delegados en Ginebra recomendándoles que no se retiren de la Liga de las Naciones sinó en el caso de que su demanda sea rechazada y que mientras tanto obren con discreción procurando ganar simpatías para su causa eminentemente justa.

GINEBRA, 15—El señor Urrutia, representante de Colombia y el señor Harmodio Arias, de Panamá, se unieron a los demás representantes latino americanos para apoyar el proyecto sobre jurisdicción obligatoria del Tribunal de Justicia Internacional.

El delegado chino, Mr. Wellington Koo, expresó la esperanza de que se llegaría al mismo fin por la aceptación de parte de las naciones de las cláusulas que dan opción a la jurisdicción obligatoria.

GINEBRA, 15 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el proyecto sobre la organización internacional de crédito redactado por la Conferencia Financiera de Bruselas.

Este proyecto ha sido ampliado, pero sin variar sus partes esenciales.

GINEBRA, 15 — Desde hoy en adelante la Asamblea de la Sociedad de Naciones celebrará dos sesiones diarias para terminar sus tareas el viernes de noche.

Sin embargo la mayoría de los delegados creen que estas tareas no podrán terminar antes del sábado de noche.

MADRID, 15 — "La Libertad" elogia la actitrd de la República Argentina ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Se manifiesta sorprendido de que España no haya aprovechado la oportunidad para apoyar la actitud del doctor Pueyrredón.

Este diario agrega que la delegación española fué a Ginebra con el propósito de conseguir su unión con la América Latina.

Se tomaron algunas medidas en este sentido, pero ellas se limitaron a varios discursos amistosos y comidas yotra s reuniones celebradas fuera de la Conferencia.

Cuando la Argentina dejó oír su voz en la Conferencia no se escuchó la de nosotros.

Nuestros delegados estuvieron de acuerdo con la vieja diplomacia que está carcomida y es dilotoria y atrasada.

Fué ese un daí malo para España.

Deberíamos insistir en cumplir nuestra misión o de lo contrario dar por terminada nuestra misión en esa Asamblea.

AUSTRIA ACEPTADA EN LA LIGA DE NACIONES

GINEBRA, 15 (Associated)—Se aceptó a Austria como miembro de la Liga de las Naciones.

GINEBRA, 15 (Havas)—El señor Octavio, jefe de la delegación brasilera ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, hizo a un representante de la Agencia Havas las siguientes declaraciones:.

Brasil votó todas las resoluciones teniendo por fin la limitación de los armamentos y no votó la resolución tendiente a no variar durante un período de dos años los gastos militares.

No hay que ver en esto una manifestación de espíritu militarista o imperialista.

Brasil es un país liberal y pacífico, no tuvo jamás desavenencias con ninguno de sus vecinos, sus fronteras están fijadas y su constitución excluye toda idea de conquista.

Brasil siendo un país muy extenso con costas muy extensas tiene un ejército que no responde apenas a sus necesidades nacionales y también no podemos comprometernos a fijar tales como son en la actualidad nuestros gastos militares.

Nuestra intención no es la de crear un gran ejército ni una grande marina, pero si solamente de adaptar una y otra a nuestras necesidades nacionales.

Las relaciones comerciales ruso-británicas

Los rusos no quieren hacer la paz con Polonia

UN PEDIDO DEL Gral. VRANGEL
Declaraciones de Trotsky

LONDRES, 15 — Un radiograma recibido de Moscú anuncia que el general Wrangel se ha dirigido al Gobierno de Brasil para que permita a sus soldados que así lo deseen de volver al trabajo pacífico y radicarse en el Brasil.

LONDRES, 15 — El propuesto acuerdo para la reanudación de las relaciones comerciales entre Inglaterra y Rusia, recientemente enmendado, ha sido terminado por el delegado del soviet de Rusia, M. Krassin, y será sometido al estudio del jefe de la junta de comercio de esta capital.

Se cree que, probablemente, serán necesarias nuevas comunicaciones con el gobierno de Moscú, las que se relacionarán con las enmiendas de dicho convenio.

LONDRES, 15—"The Daily Telegraph" dice que cuando Rusia consiga libertarse de la tiranía política y del terrorismo la industria renacerá y solamente entonces será posible la reanudación de las relaciones comerciales con ese país.

LONDRES 15—"The Daily Telegraph" dice que la nota dirigida por el representante bolsheviki Joffe al jefe de la delegación polaca Dombiski, es realmente provocadora y se trata de un pretexto de los bolsheviks para volver a empezar la guerra contra Polonia.

LONDRES, 15 — Una comunicación de Moscú da cuenta de que convoyes de refugiados letones llegan a aquella ciudad.

ESTOCOLMO, 15—El diario "Dagens Nyheter" dice que Trotsky hablando en el Congreso de Agricultura reunido en Moscú, confirmó que reduciría a la mitad el ejército del soviet.

Dijo también que el gobierno del soviet tiene la intención de hacer todo lo posible para obtener la celebración de la paz con los grandes potencias, mismo al precio de concesiones importantes.

Francia

LA OBRA COLONIZADORA DE FRANCIA—CONFERENCIA DEL GENERAL GOURAND.

PARIS, 15—Dando una conferencia en la Universidad de Estrasburgo sobre la obra colonial de Francia, el general Gouraud expuso la actuación del mandato francés en Siria.

Habló de las dificultades que tuvo para relevar al general Allenby a fines de 1919.

Hizo presente los esfuerzos del nacionalismo Arabe con las bandas del Emir Feycal y del nacionalismo turco exasperado por el desembarco de los griegos en Esmirna.

Hizo la historia de los acontecimientos que siguieron luego.

Hizo la afirmación de que a pesar de la bravura de los turcos de Mustafá Kemal la situación allí se equilibria y no puede tener sino un resultado favorable para nosotros, a raíz de las pérdidas de los Kemalistas bien superiores a las nuestras.

El general Gouraud reconoce que las cuestiones de sentimientos son muy favorables a la intervención de Francia.

Dijo que el Líbano está habitado por cristianos y moros cuya fidelidad hacia Francia se afirmó mismo sobre el patíbulo.

En Beyrouth cincuenta mil habitantes hablan el idioma francés.

El Líbano es pobre pero una vez que Siria esté pacificada nos permitirá fácilmente llenar nuestro déficit de cereales.

En lo concerniente a Cilicia el Tratado de Paz de Sevres nos permite de sacar todas las ventajas económicas.

CONFERENCIA ENTRE Mr. LEYGUES Y EL DOCTOR PUEYRREDON.

PARIS, 15 — El primer ministro Mr. Leygues, tuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina doctor Pueyrredón.

Bélgica

LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA ES MUY CRITICA.

BRUSELS, 15 — El diario "L'Etoile Belge" anuncia que la delegación alemana entregó a los peritos Aliados una memoria exponiendo la situación económica y financiera de Alemania y presentando un cuadro de las entradas de aduanas, impuestos y monopolios.

En dicha memoria se insiste en la importancia de la deuda flotante que era el 30 de Noviembre de 1920d e 165.918 millones de marcos.

Termina diciendo que en el año pasado se comenzó una gran reforma fiscal y aunque las leyes fueron promulgadas rápidamente se precisará todavía cierto tiempo antes de que las leyes nuevas produzcan efecto sobre las finanzas del país.

Entre tanto las deudas se acumulan y aumentan, y la calamidad financiera empeora.

Unicamente la ejecución de la reforma fiscal impedirá que la situación financiera se vuelva desesperada. Esa es la última esperanza de salvación.

Si resulta imposible dominar la crisis financiera, es inevitable una catástrofe económica inmensa, de infinitas consecuencias.

España

ELECCIONES GENERALES

MADRID, 15 — Los diputados que fueron elegidos sin oposición el domingo, llegan a un total de noventa.

Entre éstos se hallan 37 datistas, 5 mauristas, 15 ciervistas, 12 romanoñistas, 17 prietistas, 7 albistas, 1 reformista, 1 regionalista, 2 jaimistas, 2 republicanos, 1 integraista y 1 liberal independiente.

RENUNCIA DEL ALCALDE DE MADRID

MADRID, 15 — Por causa de las censuras que se hicieron al alcalde de esta capital, conde de Limpias, por su actuación en el arreglo del conflicto provocado por el alza del precio del pan, presentó la renuncia de su cargo.

COMPETENCIA DE LA INDUSTRIA ALEMANA

MADRID, 15 — Los manufactureros alemanes están enviando a España tan abundantes remesas de artículos manufacturados de lana, a precio mucho más baratos que los que pueden aceptar las fábricas españolas, que una comisión de manufactureros españoles se dirigió al primer ministro, señor Dato, para pedirle que adopte medidas de protección, pues de otro modo, muchos establecimientos se verán obligados a clausurar sus puertas, con lo cual cientos de miles de obreros quedarían sin trabajo.

TEMORES POR UN BARCO — LOS OBREROS DE RIO TINTO — ENVIO DE SINDICALISTAS.

MADRID, 15 — Telegrafían de El Ferrol que no se tienen noticias del vapor "Yute" tripulado por 36 personas, temiéndose que le haya ocurrido algún accidente.

—Comunican de Río Tinto que en las minas de esa región trabajan ahora 2.200 obreros mineros.

—Informan de Barcelona que han sido enviados a sus pueblos quince delegados del sindicato Unido.

Los delegados barceloneses siguen detenidos en la cárcel de aquélla ciudad.

CHOQUE SANGRIENTO — EL TEMPORAL EN CADIZ

MADRID, 15 — Comunican de Bilbao que ayer tuvo lugar un encuentro en esa ciudad entre nacionalistas y socialistas.

Fueron disparados sesenta tiros, resultando cuatro personas heridas.

—Telegrafían de Cádiz que ha recrudecido el temporal obligando a muchos buques a refugiarse en aquel puerto.

Con motivo del fuerte viento reinante se ha derrumbado el Monasterio de Victoria, sin que se hayan producido desgracias personales.

Los habitantes de las partes más bajas de la ciudad han abandonado sus casas, y los campesinos de los pueblos cercanos se hallan en grave situación.

Los obreros perjudicados han solicitado ayuda a la Municipalidad.—

Italia

Lo del Adriatico

El gobierno italiano decidido a proceder

Las últimas deserciones

ROMA, 15—Informaciones de Fiume y Trieste dicen que desde el domingo no se ha producido ninguna novedad en la situación. Los diarios de Trieste que están cerca de dos principales centros de información: Abazzia y Fiume, opinan que se llegará a un arreglo. Las noticias y comentarios que los mismos diarios publican, muestran el mayor optimismo.

ROMA, 15 — Dicen de Zara que al reasumir el mando el almirante Millo, insistió en afirmar que no llevaba otro propósito que respetar las órdenes del Gobierno de Italia. Conferenció el almirante con las autoridades locales solamente. El consejero Kilebil contestó a Millo que la ciudad de Zara no estaba de acuerdo con el Tratado de Rapallo. Los demás presentes callaron manteniendo una actitud muy reservada durante el tiempo que duró la audiencia.

ROMA, 15— El corresponsal del "Messaggero" informa que el almirante Millo visitó al alcalde Zilotto y jefes de los partidos locales y expresó que está resuelto a cumplir las órdenes del Gobierno. Expresó la probabilidad de que D'Annunzio desembarque en Dalmacia, pero que está resuelto a evitarlo a toda costa.

ROMA, 15 — Los hechos de Fiume tuvieron repercusión en el Senado. El ministro de Marina, Sechi, al contestar a las preguntas del senador Mosca declaró que la deserción de las unidades revestían el carácter de un acto sedicioso. Agregó que no será tolerada ninguna infracción a la disciplina. Aseguró que no debe existir la menor duda sobre la lealtad de los oficiales, quienes en los casos mencionados tuvieron que ceder a la violencia. La autoridad cumple con su deber e investiga el hecho. Terminó afirmando que el Gobierno castigará con todo rigor a los responsables. Siguió en el uso de la palabra el ministro de Guerra, Bonomi, quien lamentó la deserción del personal de tres automoviles blindados, agregando que se tomaron todas las medidas necesarias a fin de que no se repita el hecho. También el ministro de Guerra declaró que no habrá indulgencia alguna con quienes falten a la disciplina militar. Mosca se declaró satisfecho.

Inglaterra

LEVANTAMIENTOS COMUNISTAS EN VARIOS PAISES

LONDRES, 15—Los diarios publican un despacho de Viena anunciando que se señalan levantamientos comunistas en Serbia, Checo Eslovaquia, Praga y Belgrado.

La ley marcial ha sido proclamada en las regiones industriales de Bohemia.

LA PAZ MUNDIAL

LONDRES, 15—Lord Derby pronunciando un discurso en Liverpool dijo que la paz mundial depende de la estrecha cooperación de Francia e Inglaterra.

Estados Unidos

MAS UNIDADES DE GUERRA, PARA ASEGURAR LA PAZ

NUEVA YORK, 15—Anuncian de Tacoma que el crucero explorador "Omaha" que, según se espera, desarrollará una velocidad de 35 nudos por hora con sus máquinas de un rendimiento de 105.000 HP, fué botado al mar, en presencia de varios contralmirantes, generales y altos personajes civiles.

Ese crucero tiene 550 pies de largo y es el primero de este tipo que se lanza en Estados Unidos desde 1907.

Su costo será de unos 3 millones 500.000 dólares.

NUEVA YORK, 15—Informan de Watertown (Massachussets), que se están llevando a cabo con buen éxito los ensayos de un cañón de 16 pulgadas destinado a las defensas de la costa.

Se asegura que ese cañón es del mayor tamaño que jamás se haya construído, siendo su longitud de 69 pies y su alcance de 22 millas, pudiendo hacer un disparo por minuto.

WASHINGTON, 15 — El Secretario del Departamento Naval anunció que se opondrá a cualquier tentativa de reducción naval dep arte del os Estados Unidos, no obstante el hecho de ser factible un acuerdo entre la Gran Bretaña, Japón y Estados Unidos para una tregua de cinco años en lo que respecta a la construcción de unidades de guerra.

El senador Borah presentó una resolución por la que pide que el Presidente trate de obtener la firma de tal acuerdo con objeto de poner de manifiesto que la Gran Bretaña y Japón son sinceros en sus expresiones sobre la reducción del os armamentos.

Comentando ese asunto ante la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, Mr. Daniels dijo que los Estados Unidos no pueden permitirse tomar cinco años como habrán de sugerirlo la Gran Bretaña y Japón y que sería un error y casi un crimen que los Estados Unidos hagan parte de una alianza ya sea para dejar en suspenso o ya para restringir la construcciones navales, lo cual motivaría sospechas entre otras Naciones.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES Y LOS CABLES EX ALEMANES.

WASHINGTON, 15 — Se sabe que la Conferencia Internacional de Comunicaciones llegó a un acuerdo en virtud del cual los cables que pertenecieron a Alemania serán puestos en manos de la Gran Bretaña. Francia y Japón hasta el 15 de marzo próximo.

Mientras tanto las deliberaciones relativas al destino de los cables ex alemanes así como sobre otros asuntos, serán continuadas por los embajadores de las cuatro grandes potencias. Si no se llegara a un arreglo antes del 15 de marzo las grandes potencias tendrían siempre reservada la libertad de acción.

Esto se interpreta en el sentido de que se celebrarán otras conferencias después del 15 de marzo.

Se entiende que la Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia y Japón prestaron su conformidad para ese acuerdo, cediendo Japón a las instancias de las otras partes.

Francia rehusó su consentimiento, pero se abriga la esperanza de que lo hará en lo sucesivo.

7.500 MILLONES DE DOLARES DE DEUDA DE GUERRA.

WASHINGTON, 15—De acuerdo con una manifestación hecha por el Secretario del Tesoro, hay 7.500 millones de deuda de guerra que vencerán en el término de dos años y medio, lo cual no deja de causar cierta intranquilidad a los leaders parlamentarios. El presidente de la Comisión de Guerra, Mr. Fordney, hizo algunas apreciaciones sobre el particular en el seno de la mencionada Comisión.

Mr. Fordney dijo que era dudoso que los 4.000 millones consignados en el cálculo de recursos sean suficientes para responder a los servicios de certificados del Tesoro correspondientes al Empréstito de la Victoria y por eso aboga porque se conviertiera a parte de esos certificados por valor de 2.000 millones de dólares en obligaciones consolidadas.

OPOSICION QUE ENCUENTRA EN EL SENADO LA LEY PROHIBIENDO LA INMIGRACION.

NUEVA YORK, 15 — La ley aprobada por la Cámara de Representantes prohibiendo la inmigración por un año es vigorosamente combatida en el Senado, donde no pasan de 30 los miembros favorables a su adopción.

Los senadores están más bien dispuestos a restringir que a prohibir la inmigración.

Se esperaría para adoptar una decisión, el regreso del Comisario de Inmigración, señor Caznetti, el cual está haciendo investigaciones en Europa y llegará de un momento a otro, a fin de oír su informe sobre el valor y número de las inmigraciones europeas.

Alemania

¿ALEMANIA, SUSPENDE LOS PAGOS A LOS ALIADOS?

BERLIN, 15 — Según un comunicado semi oficial dado hoy a publicidad, desde hace tiempo se vienen realizando gestiones ante algunos gobiernos extranjeros con objeto de obtener la modificación de las cláusulas del Tratado de Paz a las cuales Alemania debe ajustarse para dar cumplimiento a sus obligaciones mensuales, las que deben pagarse al contado, debido a los elevados pagos que recientemente ha hecho.

Alemania ha entrado en comunicación con la Gran Bretaña y Francia para combinar nuevos arreglos.

Esta nota agrega que hasta ahora las negociaciones no han tenido resultado.

En vista de esto, la oficina de liquidación alemana ha sido instruída en sentido de que notifique a las oficinas de liquidación en los estados interesados, de que los pagos en lo forma acostumbrada hasta ahora no pueden realizarse.

BUENOS AIRES, 15 — Hoy comenzó el nuevo horario de verano en los mataderos, lo cual permitirá al público recibir carne en las mejores condiciones.

—La huelga que se había declarado en la Prisión Nacional, entre los presos obreros, está casi terminada convencidos éstos de que la prohibición de fumar en los talleres respondía a la seguridad de ellos mismos.

—Los marinos japoneses depositaron en el sepulcro de San Martín una hermosa corona de flores que llevaba la siguiente inscripción: "El almirante Funakoshi, comandante en jefe de la escuadrilla de instrucción de la marina imperial del Japón, al general San Martín".

Brasil

NOTICIA QUE CAUSA SENSACION

RIO JANEIRO, 15 — Los diarios publican una nota aprobada en la sesión celebrada ayer en el Club Militar declarando que causa extrañeza el hecho de que el Congreso votase el aumento del subsidio de sus miembros cuando hasta hoy no pensó en mejorar la situación económica del país. Esa nota causó sensación.

VARIAS

RIO JANEIRO, 15—Se anuncia que el banquero paulista José Witake, ha sido designado Presidente del Banco del Brasil.

—Ha sido firmado un decreto por el que se establecen garantías para los aviadores y sus familias.

—En las Cámaras hubo violentos debates con motivo del proyecto aumentando las listas de los legisladores.

Los diarios también se explicaron el mismo.

—El cambio a 9 7|8 y 10.—

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 15—Por iniciativa de una dama de esta sociedad se fundará una sociedad de socorro para los indigentes y desamparados de las últimas capas sociales.

Esta sociedad fundará refugios nocturnos de labor y de regeneración de ambos sexos.

Se instalará también un restaurant para obreros.

BUENOS AIRES, 15 — En una asamblea celebrada anoche por los obreros marítimos afiliados a la Federación se resolvió aceptar con modificaciones las proposiciones de las empresas navieras. Hoy será presentada una nota a la Compañía Mihanovich expresando esa resolución.

—La clase de 1898 de la Armada será licenciada hoy.

—Una comunicación recibida de La Plata anuncia que un gran incendio ha destruido los talleres dependientes de la Inspección General de Prisiones. Las pérdidas ocasionadas por ese siniestro pasan de 300.000 pesos.

—En breve partirán con destino a Miramar 150 obreras que se dirigen a las colonias de vacaciones obreras.

—Un veraneante en Mar del Plata ha sido víctima de un robo de alhajas y dinero por valor de 80.000 pesos.

—El dirigible italiano "O", que ha sido bautizado de nuevo con el nombre de "El Plata", iniciará sus vuelos el 25 del corriente. Después de las dos primeras ascensiones volará de noche sobre Rivadavia donde se ofrecerá una fiesta al príncipe Aimone.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 637 — Jueves 16 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XIV

EL DESTINO DE LOS DINEROS PRESTADOS DEBE SER PRODUCTIVO

La condición que hemos citado en el artículo anterior tiene precisamente, entre otras finalidades, la de permitir la determinación del empleo de los fondos. Se parte del principio de que el destino de los fondos es una nueva garantía agregada a las de carácter personal y real que pueden exigir las cajas rurales a sus asociados. En efecto; no es lo mismo prestar para fines productivos que para el consumo personal o familiar. En el primer caso es más fácil, y lógicamente casi segura, la colocación de los fondos porque la amortización será posible con la regeneración del capital empleado en la explotación. En el segundo las probabilidades de amortización del préstamo son remotas porque los fondos pedidos desaparecen consumidos en forma que el capital no concurre a la formación de otro capital sino que se pierde para el individuo y para la sociedad en que vive.

Cuando un agricultor obtiene un préstamo para comprar una máquina de labranza, el capital que ésta representa permanece en la explotación constituyendo un aumento del Activo responsable. Bien es cierto que todos los años habrá que descontarle una parte de su valor por concepto de desgaste o amortización pero debemos considerar también que esos descuentos o amortizaciones son recuperados con la producción o utilidad de la máquina citada como ejemplo. Concretando en cifras redondas diremos que un arado cuyo precio de costo fuera de $ 50.00 y de una duración aproximada de cinco años grava prácticamente la producción en un quinto de su valor o sea en $ 10.00 anuales. Pero, esos $ 10.00 forman parte de los gastos de explotación y por consiguiente entran en el "Debe" de las cuenas culturales. Por lo tanto, en el producto cosechado, en el trigo vendido si se trata de este cereal, estarán comprendidos esos diez pesos quedando un remanente que es el beneficio industrial. Téngase en cuenta que económicamente la producción es igual a los beneficios más los gastos directos y las "amortizaciones o intereses".

En los mismos términos explicaríamos la economía de otras colocaciones productivas. Por ejemplo; un préstamo para semillas constituye un capital regenerado por el incesante trabajo fisiológico que acusa el desarrollo del germen desde que se arrojó la simiente hasta la formación del grano maduro. Un capital empleado en abonos, en plantaciones forestales o frutales, en pago de jornales, en sencillas instalaciones absolutamente necesarias para la vida del hombre o para el cuidado de los animales, encontrarían también su remuneración productiva al fin de un período más o menos largo pero con carácter de seguridad dentro de las previsiones posibles.

Todo lo contrario a lo que pasa en esos casos, sucede cuando los hombres poco económicos o faltos de espíritu de previsión se entregan a gastos domésticos desproporcionados con relación a sus medios de vida y cuando se encuentran en situación más o menos angustiosa, aunque todavía no haya trascendido al conocimiento de sus vecinos o acreedores, recurre al crédito como último recurso para solucionar una situación de apremio o emergencia que en la práctica de la vida sólo tiene un arreglo posible: limitar los gastos al capital disponible y no abusar del crédito porque las nuevas deudas, con su carga de intereses y amortizaciones traerán como consecuencia el aumento del "Pasivo". Al hombre imprevisor que hace uso del crédito para solucionar sus deudas o consumos personales le pasa lo mismo que a los pueblos que en situaciones apuradas recurren al arbitrio del curso forzoso o del papel moneda. Llega un momento en que los papeles se deprecian y es necesario hacer nuevas emisiones para cubrir el déficit de lo necesario para la circulación y entonces se emiten nuevos papeles que se deprecian a su vez. El único recurso paa evitar el empapelamiento sería en ese extremo un plan de economías seriamente concebido para evitar el avance d e la moneda depreciada porque si continuaran las nuevas emisiones y las nuevas deudas la crisis se produciría irremediablemente. La economía doméstica o individual aconseja adoptar temperamentos semejantes para evitar la especie de depreciación que se aduce en el activo de un individuo cuando hace uso del crédito para solventar desequilibrios en los presupuestos personales. Por eso se dice frecuentemente en materia de Economía Política que el crédito es un arma de dos filos según sea el sentido en que se aplique. Cuando el empleo productivo de los fondos no existe se constituye una deuda más o menos dudosa perjudicándose la situación del propio deudor y los intereses de la sociedad en que vive porque a ésta le conviene que los capitales no se derrochen sino que en todo lo posible se dirijan a la producción.

Para determinar el empleo productivo de un capital no sólo hay que atenerse a sus características considerado aisladamente, sino que hay que considerarlo en sus relaciones o debidas proporciones con el resto de los capitales que entran en la producción. En efecto; a primera vista resulta evidente que las semillas, los abonos, las máquinas de labranza y los útiles de trabajo, los animales de renta y de trabajo y todos los efectos que forman el capital de explotación son productivos. A esa observación imperfecta de las cosas hay que oponer todo un principio de la economía aplicada a la explotación rural: "dentro de la explotación, los capitales son productivos o improductivos considerados relativamente".

Pondremos algunos ejemplos para aclarar mayormente las ideas a este respecto:

Una suma pedida en préstamo "para compra de semillas", sería improductiva en el caso de un agricultor que pretendiera comprarlas de una clase o variedad notoriamente inapropiada para la región donde está situado el establecimiento. Conociendo este hecho los directores de una Caja Rural, en interés de la propia institución que representan deberían negar el crédito solicitado o reducirlo a sus verdaderos límites cuando la cantidad pedida fuera excesiva o insuficiente.

En un próximo artículo continuaremos con estos ejemplos.

(Continuará).

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La oferta del día ascendió a 4555 vacunos en pié, contra 2911 el martes, siendo retirados sin vender 560, a los pastoreos.

Según preveíamos en nota anterior, el mercado siguió ayer sufriendo las serias consecuencias del abarrote de haciendas que actualmente se soporta, producido por las fuertes entradas diarias y en razón de las considerables existencias de que se dispone en los pastoreos, ya comprados, y a venderse, cuyo abarrote persiste desde el momento en que las matanzas fueron en buena parte interrumpidas por las últimas huelgas de que se sabe.

Hubo pues verdadera dificultad en el desarrollo de las transacciones, notándose más acentuado el desinterés de la demanda, a la vez que los precios en general acusaron mayor baja.

Los límites máximos correspondieron a novillos especiales que resultaron cotizados entre 130 y 132 milésimos por kilo en pié, para frigorífico. Por lotes de buenos mestizos, gordos y parejos, no se alcanzaron arriba de 05 y 112 milésimos, ni más de 90 y 95 por regulares de buena gordura. Por bueyes de buena clase y gordos sólo se obtuvieron desde 90 hasta 102 milésimos según lotes, y por vacas especiales a sobresalientes desde 96 hasta 105. Los terneros más especiales merecieron 130 milésimos; de regulares a buenos 98 a 105.

El mercado sigue así de mal en peor sin que sea dado preveer ninguna probabilidad de reacción para el caso de que las entradas del resto de este mes no mermen rápida y seriamente; sin que medie esta circunstancia, sólo es posible esperar en cambio, que la desastrosa situación actual se arraigue con grave perjuicio para todo el resto de la zafra.

He aquí el detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos: a 130, 131 y 132 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Novillos: a 112 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 82 y 90 milésimos. Novillos: a 80, 90 y 105.

L. Rappalini e hijo—Novillos: a 90 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 82 y 102 milésimos. Novillos: a 77, 78, 82, 85, 98, 110 y 112. Vacas: a 77, 78, 80, 82, 84, 85, 90 96, 97, 98, 100, 101 y 105. Terneros: a 78, 98, 105 y 130.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	803
" Uruguaya	15
" Artigas	1.770
Pedro Ferrés & Cía.	196
L. Rappalini e hijo	48
Abasto	707
Interior	454
Servicio particular	2
Retiradas con pase	560
Total	4.555

Para hoy son esperados 141 vagones de ganado vacuno.

Sayago & Cía.
(Vendedores).

En Estados Unidos

LA VENTA DE PORCINOS

En Agosto último se llevó a cabo en el establecimiento Ravina, situado en Martinsville, Indiana, un remate de cerdos Bershire que resultó un verdadero acontecimiento por los elevados precios que se obtuvieron.

El record marcado en anteriores remates de cerdos Berkshire fué batido cuando en esta última venta se aceptó la oferta de 65.000 pesos oro por el ejemplar macho de un año Laurel Epochal.

Los productos hembras también se vendieron a precios que exceden a los anteriores, obteniéndose 3900 pesos oro por la cerda "Epochal's American Mayflower".

En el acto del remate pasaron a nuevos dueños 36 cabezas por 23.300 pesos, dando un promedio de 646 pesos.

Hecho de sangre

En Estación Jackson se produjo el último domingo un hecho de sangre del que resultó herido de cuatro balazos el conocido hacendado señor Santiago Orgoroso.

El heridor es el joven Antonio De León, oficial peluquero radicado en dicha estación.

El hecho se produjo a raíz de un incidente entre ambos.

La VII Exposición de Ganadería de Rocha

Detalles del acto inaugural

Ampliando las primeras informaciones que hicimos conocer sobre la inauguración del torneo rochense, llegan los siguientes pormenores del referido acontecimiento ganadero:

EL VEREDICTO DEL JURADO

He aquí ahora la terminación del veredicto dictado por el jurado que actuó en el certamen de Rocha:

VACUNOS

Raza Durham a galpón

Categoría 2.a—Primer premio, Pirai, toro Shorthorn, inscripto en el H. B. U., nacido el 10 de Octubre de 1918. Criador y expositor: Cosme L. Correa.

Premio Concejo Departamental de Rocha y premio Enrique Vidal, al mismo reproductor.

Categoría 5.a—Primer premio y premio Concejo Departamental de Rocha, Pirai. Criador y expositor: Cosme L. Correa.

CONSTRUCCION DE UN CENTRO SOCIAL

En los salones de la Sociedad Porvenir, se exhiben los planos de un gran edificio, destinado a Centro Social, y que dada las proporciones que tendrá, será un verdadero palacio, habiéndose suscrito hasta el momento 25.000 pesos en acciones.

DEL PRESIDENTE DE LA RURAL DE ROCHA

He aquí el discurso pronunciado en el acto inaugural por el señor Víctor Barrios:

Señores: Este año como en años anteriores, la Rural de Rocha ofrece una de sus periódicas fiestas del trabajo, que ya podemos declararlas como factor integrante y principalísimo del desarrollo de la riqueza ganadera regional.

La cantidad de ejemplares a concurso que se exhiben ha superado toda previsión, viéndose obligado el directorio a rechazar valiosas inscripciones de animales de galpón por falta de local, signo evidente de los prestigios que va adquiriendo el mercado rochense, el más destacado de la zona Este del país.

Todos los que se interesen por adquirir productos seleccionados, de alta calidad, hallarán donde escojer lo que mejor les convenga, pues hay un conjunto tan completo de reproductores de todas las razas que el más exigente saldrá satisfecho.

Sensible es, que en estos momentos, se nos presente tan paralizado el comercio de lanas, pero la crisis que agovia hoy una de nuestras principales fuentes de producción, tiene necesariamente que consignarse dentro de un término más o menos corto. Norte América que era el país que adquiría ese producto en mayores proporciones, se retiró del mercado porque llenó con exceso todas sus grandes necesidades de presente, y parece ser que Inglaterra posee almacenado las tres últimas zafras australianas. La falta de concurrencia al mercado, de Alemania y Austria, por carencia de marina mercante o por dificultades de carácter político y quizás también, factores de orden social que agitan al mundo desde hace un tiempo, todo debe influir en la presente crisis del producto lanero.

No es esto, señores, un caso de desesperanza, porque es sabido que la Europa recién empieza a replantear sus grandes fábricas manufactureras y seguramente pronto todas las usinas que la necesidad guerrera hacía vomitar monstruosas columnas de humo de las fundiciones para moldear el cañón, mensajearán al mundo en vibrantes silbatos, la terminación del paréntesis impuesto por la guerra, para dar paso a las expansiones promisoras de la industria.

Señores: El desenvolvimiento industrial del país, no puede ser la obra exclusiva del esfuerzo inteligente y constante del hombre laborioso, no, es menester también la protección del Estado, es menester que la iniciativa individual sea amparada por medidas de estímulo que partan del Estado. El país necesita un acertado sistema circulatorio de ferrocarriles, carretteras y buenos caminos que hagan conjuntivas todas las vías del tráfico nacional hacia los puntos de concentración o de mercado. Obras de grandes esfuerzos para la acción particular deben ser iniciadas por el Estado, que será siempre secundado con toda eficacia. El esfuerzo particular y la acción pública encaminados en mancomunes propósitos, decidirán del bienestar económico y de la bienandanza del país.

Pocos días hace que el Consejo Nacional trató de disponer de la suma de $ 200.000, para reparaciones de carreteras en el año próximo. Con esto, poco o nada se hace. Indudablemente, pero si a esa iniciativa siguieran otras, tendientes a propiciar los medios que facilitarán las comunicaciones interdepartamentales, tendríamos que el desenvolvimiento de nuestras industrias agropecuarias serían capaces de imponer un desarrollo tan amplio dentro de la armonía nacional, que al satisfacer perentorias necesidades, realizarían obra de verdadera utilidad pública.

Qué una patriótica inspiración en los hombres de gobierno los guíe hacia esos nobles propósitos que son el desideratum nacional y que en medio de esa patriótica inspiración, no olviden que Rocha, es el único Departamento que no tiene vía férrea, a pesar de las innumerables promesas que nos han venido haciendo desde hace 30 años.

Señores: Al declarar inaugurada esta fiesta, cúmpleme presentar a las delegaciones de instituciones hermanas y demás distinguidos huéspedes que nos honran, nuestros afectuosos saludos de bienvenida. A los señores jurados que en una forma tan digna han testimoniado una vez más, su reconocida competencia, nuestros más vivos reconocimientos.

Y ese directorio quiere destacar un especial saludo para los distinguidos señores que constituyen la delegación de la sociedad Pastoril e Industrial Victoriense, que han venido a realizar nuestro certamen, trayéndonos de parte de aquella prestigiosa institución brasileña, entre sentimientos de franca confraternidad, amables notas de éxitos promisores y de auspiciosos triunfos.

LAS VENTAS

La iniciación de las ventas fué relativamente buena.

Por reproductores de galpón se pagó $ 400, 550 y 620 cada uno, por reproductores de campo $ 165 y $ 200 cada uno; por carneros merinos $ 51 c|u.

En el Local Imken y Peñaflor, en el Dpto. de Río Negro

EL GRAN CONCURSO Y FERIA DEL 26

A más de 3500 reses ascienden las inscriptas para dicho torneo, figurando entre ellas 2500 novillos mestizos Hereford de 3 años arriba, que pasarán bajo martillo en lotes de 200, 400 y 600, haciendo toda de gran clase, casi gorda y garrapateada en su totalidad.

He aquí la nómina de los hacendados que han inscripto ganados para el concurso y remate anunciado:

Don Franklin M. de Souza, Alejo R. Villareal, M. R. Otte, Roberto Stirlin y Cía., José R. Uarte, Juan P. Borthagaray, Bartolo Bauzá, Antonio B. Menafra y Hnos., Máximo Bauzá, Manuel V. García, Julio Gutiérez Zorrilla, Felipe Acosta, Ernesto Julio Ugarte, Juan Carlos Andrada, Segundo E. Imken, Bernabé Mendoza e hijos, Imken y Peñaflor, Cleto Ferreyra, Eusebio Quintana, Juan P. Elhordoy, Silvestre Le León, sucesión Martín Silveira, Nicolás Pereira, Pablo da Costa y Hnos., L. Manuel Ruiz, Pablo Chalela, J. A. Guichón, Francisco Costa, Sulpicio A. García, Emilio Soto, Elhordoy y De León, Román Moreno, Rito Silveira, Gaspar Dolz, Vicente Montesano, Anastasio Ruiz, Jacinto Garbarino, Eduardo Peraza, Antolín Stirling, Jacinto Burgos, José Bonaroglia, Bernardo Fregeiro, Eustaquio Silveira, Juan Malgor y Miguel Bauzá.

Entre los premios al certamen, figura una artística copa de plata donada por la joyería "La Esmeralda", de don José Quintana Moyano, de Paysandú, para el mejor lote de 5 toros Durham; un bronce donación del diputado nacional don Manuel Cañizas, para el mejor lote de 10 vaquillonas Durham, y un gran medallón de plata, donación del señor Arturo Lobato.

Los organizadores señores Imken y Peñaflor, han destinado medallas de oro y plata para diversos premios, y en dinero los hay desde 25 a 200 pesos, según el Reglamento Programa que tenemos a la vista.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Por falta de número reglamentario, no pudo sesionar el Martes, como lo anunciamos, el Consejo de la Federación Rural, que en estos últimos días ha efectuado una série de reuniones sucesivas, tratando y resolviendo cuestiones de gran interés y particular trascendencia para los rurales.

En la tarde del día mencionado se reunieron los señores Cachón, Elorza, Herrera, Marizcurrena y Beltrán, excusando su inasistencia el doctor Irureta Goyena.

Faltando cuatro miembros para constituir el número necesario a fin de formar quorum y después de cambiar ideas en general sobre los asuntos entrados el señor Presidente resuelve levantar la sesión, siendo las 7 p.m., y acordándo la Mesa convocar con carácter de urgencia para el Martes próximo 21 de Diciembre.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 15

4121 VACUNOS Y 2280 LANARES VENDIDOS

95 bueyes, 3304 novillos, 630 vacas y 83 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 1 novillo, 5 vacas 4 terneros remitidos por E. Rojas y vendidos sin precio n. y v., a $ 0,105 k. t., para abasto e interior.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por S. Hernández y vendidas para abasto.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por E. Rojas y vendidos a precio reservado para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 23 novillos, 8 vacas remitidos por S. Goraguría y vendidos sin precio n., a $ 0,085 k. v., para abasto e interior.

De Salto: 58 vacas remitidas por A. y Bentancor y vendidas a 0,10 k., para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: 760 novillos remitidos por Haro y Viscayno y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Soriano: 414 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Rfos. Grajales y Giordano—

De Florida: 6 novillos, 34 vacas remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0,084 k. n., 0,075 v., para interior.

De Montevideo: 169 lanares remitidos por E. Grajales y vendidos para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 1 vaca remitidos por E. Martínez y vendidos a $ 0,095 k. n. y v., para abasto.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: 250 lanares remitidos por Olano Hnos. y vendidos para abasto.

De Cerro Largo: 44 vacas remitidas por A. Catalurda y vendidas a precio reservado para interior.

V. de Aphestegui, Palou y Freire—

De San José: 6 bueyes, 12 novillos remitidos por Salvo y Cía. y vendidos a $ 0,112 k., para saladero.

Rey, Azopardo y Cía.—

De Minas: 39 vacas remitidas por R. Sequeira y vendidas a pesos 0,075 k., para abasto e interior.

De Minas: 42 vacas remitidas por A. Corbo y vendidas a $ 0,075 k. para abasto.

J. Bentancor e hijo—

De Canelones: 4 bueyes, 1 novillo, 18 vacas, 5 terneros remitidos por P. Hernández y vendidos sin precio b. n. y v., a $ 0,055 k. t., para abasto e interior.

De Florida: 40 vacas remitidas por C. Robayna y vendidas a 0,107 k., para abasto.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Cerro Largo: 200 novillos remitidos por A. Blanco y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por J. Pérez y vendidas para abasto.

De Cerro Largo: 75 novillos remitidos por A. Blanco y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 27 novillos remitidos por Joaquín L. Rodríguez y vendidos a $ 0,10 k. con 477 kilos para abasto.

De Minas: 49 vacas remitidas por Leandro Gutiérrez y vendidas a $ 0,078 k. con 413 kilos; 7 vacas a $ 0,075 k. con 290 kilos para abasto.

De Colonia: 12 vacas remitidas por I. Baldorino y vendidas a 0,08 k. con 459 kilos para abasto; 26 novillos a $ 0,075 k. con 361 kilos para interior; 149 lanares a $ 0,08 k. con 49 kilos para abasto.

De Cerro Largo: 33 novillos remitidos por J. Vaz y vendidos a $ 0,078 k. con 502 kilos; 2 vacas a $ 0,095 k., con 400 kilos para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 99 novillos remitidos por S. Urioste y vendidos a 132 milésimos kilo para frigorífico.

De Durazno: 21 novillos remitidos por G. Amespil y vendidos a $ 0,05 k. para abasto.

De Durazno: 13 vacas remitidas por R. Turban y vendidas a 0.085 k. para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 80 novillos remitidos por J. Oholeguy y vendidos a $ 0,112 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 5 vacas remitidas por A. Sapriza y vendidas a $ 0,116 k., para interior.

De Cerro Largo: 19 vacas remitidas por F. Llanos y vendidas a $ 0,095 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 626 lanares remitidos por V. de Freitas y vendidos para frigorífico.

De Durazno: 95 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a $ 0,09 k., para frigorífico.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por J. Ferrero y vendidos a precio reservado para interior.

De Cerro Largo: 26 bueyes, 68 novillos remitidos por P. Carrau y vendidos a $ 0,09 k. b., 0.105 n., para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Salto: 234 novillos remitidos por E. Fleurquin y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 19 vacas, 50 terneros remitidos por O. Orozco y vendidos para abasto y 148 lanares.

De Florida: 163 novillos, 5 vacas remitidos por L. Rodríguez y vendidos a precio reservado para frigorífico e interior y 2 terneros para abasto.

De Minas: 36 novillos remitidos por S. R. Uría y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Minas: 9 bueyes, 27 novillos remitidos por J. Mautone y vendidos a precio reservado para frigorífico.

José Lizurazú—

De Río Negro: 19 novillos remitidos por Barrera (hijo) y vendidos a $ 0,09 y 0,105 k., para interior.

De Río Negro: 155 novillos remitidos por F. Marín Hnos. y vendidos a $ 0,107 y 0.131 k., para saladero e interior.

De Tacuarembó: 20 novillos, 41 vacas remitidos por J. M. Aguiar y vendidos a $ 0,077 k. n., 0,07 y 0,101 v., para abasto e interior.

Inciarte y Abreu—

De Colonia: 1 buey, 50 novillos remitidos por G. Wirgman y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Colonia: 100 lanares remitidos por G. Lamique y vendidos para interior.

De Treinta y Tres: 13 bueyes, 12 novillos, 14 vacas remitidos por G. Colman y vendidos a $ 0,055 k. b., 0,082 n., sin precio v., para abasto, saladero e interior.

Enrique Saravia—

De Colonia: 19 bueyes remitidos por Pittaluga Hnos. y vendidos a precio reservado para interior.

De Cerro Largo: 6 novillos, 79 vacas remitidos por J. Tuauri y vendidos a $ 0,082 k. n., 0,055 v., para abasto.

De Colonia: 6 novillos, 11 vacas, 3 bueyes, 2 terneros remitidos por V. Berés y vendidos para abasto e interior.

De Soriano: 11 vacas remitidas por A. Gastelluzarry y vendidas a $ 0,052 k. para abasto.

ría.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Emisión de obligaciones EN ESPAÑA

MADRID, 15 — (Havas). Se ha autorizado para el día 1.o de Enero próximo la emisión de obligaciones del tesoro por valor de 750 millones de pesetas.

El conflicto portuario bonaerense

BUENOS AIRES, 15 — En una asamblea celebrada anoche por los obreros marítimos afiliados a la Federación, se resolvió aceptar con modificaciones las proposiciones de las empresas navieras.

Hoy será presentada una nota a la compañía Mihanovich expresando esa resolución.

Crisis en Holanda

AMSTERDAM, 15 — Ayer se produjeron otras quiebras a consecuencia de la crisis reinante que ha dado en tierra con varias fortunas.

La causa inmediata de estos nuevos desastres estriba en la baja de las acciones del Royal Dutch, que descendieron a 546 florines, cuando recientemente se cotizaban a cerca de mil.

Competencia comercial alemana en España

MADRID, 15 — Los fabricantes alemanes están enviando a España grandes cantidades de géneros de lana a precios enormemente más baratos que los de fabricación española.

En vista de esto una comisión de fabricantes españoles han solicitado del primer ministro, señor Dato Iradier, que tomedidas de protección, pues en caso contrario muchas fábricas se verán obligadas a cerrar sus puertas quedando sin trabajo aproximadamente unas cien mil personas.

Organización internacional de crédito

GINEBRA, 15 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el proyecto sobre la organización internacional de crédito redactado por la Conferencia Financiera de Bruselas.

Este proyecto ha sido ampliado, pero sin variar sus partes esenciales.

Venta de ganado en Aberdeen

ABERDEEN, 15 — En las ventas "de Navidad" de ganado gordo, uno de los toros del rey fué vendido en 68 chelines y 6 peniques por cada cien libras de peso en pie, lo que constituye un "record".

LAS INDUSTRIAS NORTEAMERICANAS

INFORME DEL NATIONAL CITY BANK

NUEVA YORK, 15 — El departamento de Comercio Exterior del National City Bank of New York publicó hoy un informe que dice que los industriales de Estados Unidos están efectuando siempre buenas ganancias sobre los artículos que van destinados a la exportación. En parte dice:

"Los industriales y fabricantes del país han contribuído con más del 51 por ciento del valor de todos los artículos producidos en Estados Unidos y destinados a la exportación, durante el período de diez meses que terminó el 31 de Octubre de 1920. Durante el mismo período del año anterior la cifra era representada por el 45 por ciento.

El aumento importa, para el año pasado, unos 530.000.000 de dólares mientras que para el total del año 1920 excederá, según se calcula, los 4.000.000.000 de dólares.

American Suger Refining Company

NUEVA YORK, 15—La American Sugar Refining Company anunció una rebaja del 10 por ciento en los salarios en todas las refinerías del Norte, "debido a la reducción del costo de la vida".

El cambio en Río de Janeiro

RIO JANEIRO, 15 — El mercado del cambio adquirió hoy un carácter desolador.

Los Bancos fijaron el cambio a 11; luego bajó a 10 3|4, y volvió a repuntar a 10 5|8. Luego se retiraron del mercado. El cambio quedó, después, en 10 1|2 niminal.

Se dice que la situación se debe al fracaso de las operaciones de crédito en Estados Unidos de todos los países de la América del Sur.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15—Se verificaron hoy las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término:

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 1400 toneladas, 17.40; 200 id, 17.49; 400 id, 17.50.

Maíz, para Diciembre, 200 toneladas, 9.45; para Enero, 600 id, 9.35; para Febrero, 200 id, 9.10; 600 id, 9.11.

Lino, para Febrero, 600 toneladas, 17.55; 400 id, 17.53; 100 id, 17.51; 600 id, 17.50; 100 id, 17.49; 100 id, 17.43; 100 id, 17.45; 100 id, 17.42; 600 id, 17.40; 500 id, 17.38; 100 id, 17.35.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, 17.55; 200 id, 17.57; 400 id, 17.60; 800 id, 17.61; 600 id, 17.62; 1600 id, 17.63; 600 id, 17.64; 2000 id, 17.65; 200 id, 17.68; 1600 id, 17.70.

Maíz, para Enero, 200 toneladas, 9.30; para Mayo, 1000 id, 7.79.

Lino, para Febrero, 1100 toneladas, 17.28; 200 id, 17.26; 600 id, 17.25; 600 id, 17.27 100 id, 17.24; 300 id, 17.32; 100 id, 17.29.

Ajuste

Maíz, para Diciembre, 9.35; para Enero, 9.30; para Febrero, 9.10; para Marzo, 8.90; para Mayo, 7.80.

Lino, para Diciembre, 17.30; para Enero, 17.30; para Febrero, 17.30; para Marzo, 17.25.

Avena, para Febrero, 8.40.

Trigo, para Febrero, 17.66; para Marzo, 17.40.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 15 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A medio día las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz, par Mayo, 0.73 1|2 dólares; Julio, 0.q4 1|2.

Avena, para Mayo, 0.50 3|8; Julio 0.49 7|8.

CHICAGO, 15 — El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones del medio día fueron: para Diciembre, 1.72; el precio más alto del día fué de 1.72 1|2, y el más bajo de 1.69 y el de clausura de 1.70 1|2.

DULUTH, 15 — La smilla de lino se cotizó para Diciembre, a mediodía, a 2.07, bushel; para entregar en Mayo, a 2.19.

Los precios de cierre fueron: par Diciembre, 2.07; Mayo, 2.20.

MERCADO INGLES

LONDRES, 15—En el Baltic Exchange el mrecado de aceite de lino estuvo tranquilo. Las cotizaciones para Diciembre, fueron: 43 con 3; para Enero y Marzo, 43.

L asemilla de lino fué desanimada y débil. La de Calcuta para Diciembre y Enero, se cotizó nominalmente a 24; id id de Bombay, a 26; id id del Río de la Plata, llegada, se vendió a 21; para Diciembre y Enero, con vendedores, a 21 1|2; para Enero y Febrero, se vendió a 22 quedando con vendedores.

LIVERPOOL, 15—En la Bolsa de cereales el mercado de trigo estuvo tranquilo. La demanda de parte de los molineros fué limitada.

El mercado de avena estuvo tranquilo y prácticamente sin interés.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Los remates de Londres

LONDRES, 15—En los remates de lanas de hoy se ofrecieron 7604 fardos. Hubo demanda algo mejor para las clases medias superiores y merina grasienta; sin embargo, los precios no subieron. La cruza encontró escaso interés y fueron retirados grandes lotes.

Detalles de las ventas:

Nueva Gales del Sur, 2872 fardos. Merina lavada de 18 a 23 peniques libra: cruza lavada, de 12 a 26 1|2; merina grasienta, de 13 a 23 1|2; cruza grasienta, de 6 a 10.

Queensland, 1210 fardos. Merina lavada, 30 merina grasienta, de 12 a 24 1|2: cruza grasienta, de 9 a 20 1|.

Victoria, 2032 fardos. Merina lavada, de 25 a 36 1|2; cruza lavada, de 18 a 27 1|2; merina grasienta, de 16 a 26 cruza; grasienta, de 15 a 20.

Australia meridional, 114 fardos. Merina grasienta, de 15 a 20; cruza grasienta, de 9 1|2 a 16 1|2.

Australia occidental, 919 fardos. Cruza lavada, de 19 a 21 1|2; merina grasineta, de 11 a 23 1|2; cruza grasienta, de 5 a 17.

Tasmania, 106 fardos. Merina grasienta, de 19 1|2 a 28.

Nueva Zelandia, 1351 fardos. Merina lavada, de 21 a 43; cruza lavada, de 20 a 28 peniques libra.

MERCADO DE CARNES

Nueva York, 15—La carne de vacuno quedó invariada.

NUEVA YORK, 15—La carne de cerdo para Enero, se cotizó a mediodía, a 22.05 y a la clausura a 22.30.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 15—Los precios de los cueros no han variado.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 15—La Bolsa de hoy fué en extremo inactiva.

Las cotizaciones de los títulos uruguayos fueron muy flojas.

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 15 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 60.50 contra 61.00 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 77 contra 76 precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 80.00 contra 79.50 precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 75 contra 73 1|2, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 15—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 188 contra 185 precio anterior.

EN LA BOLSA DE N. YORK

La baja de los títulos

NUEVA YORK, 15—Hoy, en la Bolsa de esta metrópoli, se realizó una reñida lucha contra los altos precios de la mayoría de títulos y acciones, lo que tuvo como conecuencia una nueva baja de todos los valores.

El movimiento se inició inmediatamente después de la apertura del mercado de valores y duró hasta mediodía sin interrupción.

En primera línea resultaron muy afectados los títulos de empresas industriales, luego los de las fundiciones de acero, las acciones de ferrocarriles y las de compañías petroleras.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.20.
Id id, id 9155, 3.a y 4.a séries, 87.00.
Id id, id id, 6.a série, 86.10.
Id id, id id, 7.a série, 86.00.
Id id, id K, 78.50.
Crédito 1905, 68.70.
Id 1907, 66.40.
Id 1911, 68.20.
Empréstito 1911, 60.30.
Pav. Semestral, 71.60.
Id Trimestral, 70.50.
Cert. Municipales, 92.00.
Province of. B. Aires, 40.20.
Mendoza 5 o|o, 41.00.
Saneamiento La Plata, 66.50.
Deuda 6 o|o, 3.a série, 68.40.
Tucumán 5 o|o, 43.80.
Santa Fé, 1909, 64.00.
San Nicolás, 31.90.
Astra, mes, 72.00.
Comodoro Rivadavia, 100.00.
La Tandilera, 164.00.
Banco Francés, 36.50.
Id Español, fin Enero, 101.00.
Id Provincia (acciones), 111.00.
Mercado C. de Frutos, 90.00.
Sansinena, 123.50.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 15 — A la clausura del mercado los tipos de cambios eran los siguientes:

Sobre Londres, 3.48 3|4 centavos de dólar por libra; París, 5.89 1|2 centavos de dólar por Franco; Roma, 3.47 3|4 centavos de dólar por libra; Madrid, 13.06 centavos de dólar por peseta; Berlín, 1.34 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 15—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguiente::

Londres sobre París, a la vista, 59.10 francos por libra esterlina; a 90 días, 59.40. Sobre Amberes, a la vista, 55.90 francos belgas por libra; a 90 días, 56.30. Sobre Madrid, a la vista, 26.70 pesetas por libra; a 90 días, 26.74. Sobre Nueva York, a la vista, 3.45 3.4 dólares por libra; a 90 días, 3.46. Sobre Suiza, a la vista, 22.33 francos suizos por libra; a 90 días, 22.43. Sobre Italia, a la vista, 99.25 liras por libra; a 90 días, 100. Sobre Copenhague, a la vista, 23.70 coronas por libra; a la vista, 24.10. Sobre Cristianía, a la vista, 24.15 coronas por libra; a 90 días, 24.52. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.88 coronas por libra; a 90 días, 18.02. Sobre Berlín, a la vista, 254 marco por libra; a 90 días, 261. Sobre Finlandia, a la vista, 148 marcos por libra; a 90 días, 152. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 55 1|2 peniques; a 90 días, 55 7|8.

PARIS, 15—Tipos de los cambios de hoy, a la clausura:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 59.32 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 105.50 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 222 francos; sobre Nueva York, 17.17 francos por dólar; sobre Suiza, 264.75 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 59.90 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 245.50 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 245 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 332.50 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 23 francos; sobre Viena, por 100 coronas, 4.75 francos.

SANTIAGO DE CHILE, 15—Cambio bancario, 10; el comercial, 9 31|32; oro, 106 por ciento; peso argentino, 2.56 1|2 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 15—Cambio papel, 2.376; oro, 5.320.

ASUNCION, 15—El peso nacional argentino, 12.44 pesos paraguayos.

DESCUENTOS BANCARIOS

LONDRES, 15—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o; id del Banco de Alemania, 5 o|o; id del Banco de Francia, 6 o|o.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	13.15	13.20
Bélgica	12.25	12.30
España	5.85	5.88
Italia	22.40	22.50
Estados Unidos	127.50	128.50
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	7.—	% premio
Inglaterra	53 3|4	54.—
" 90 d/v	—	54 3|4

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 15—El algodón middling Upland para Enero, cerró a 15.57 centavos dólar; Mayo, 15.30. Clausura anterior de 14.95 a 15.70.

Mercado flojo.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 15—Hoy se vendieron 1200 bolsas de azúcar, sin refinar, de Puerto Rico a 4.63 centavos libra. Este es un nuevo record de precio bajo durante el año actual.

Mercado de metales

BERLIN, 15—El cobre se cotizó a 2288 marcos los 100 kilos; plomo de 1675 a 1725; estaño de 870 a 680.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

En un ambiente de marcada inactividad se desarrollaron ayer las operaciones en el mercado de fondos públicos, realizándose un número bastante limitado de negocios.

El tono de la plaza no experimentó variaciones sensibles, siendo las diferencias de precios reducidas y más bien de alza.

Se anotaron en las pizarras, en el transcurso de ambas ruedas, las operaciones siguientes:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 fin de Enero. 57.40
4.700 idem idem. . 57.40

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 2.300 para mañana. 91.50

Títulos Hipotecarios—Série T
$ 1.400 para mañana. 89.00
5.000 idem idem. . 89.00
2.000 idem idem. . 89.00
1.000 idem idem. . 89.00
1.200 idem idem. . 89.00
5.000 idem idem. . 89.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 al contado. . 57.30
1.410 para mañana. 57.30
9.400 idem idem. . 57.20

Deuda Interna 1916
$ 1.500 para mañana. 95.80
1.000 idem idem. . 95.80
2.000 idem idem. . 95.70

Títulos Hipotecarios—Série H
$ 1.000 para mañana. 91.60

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 para mañana. 91.60

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.700 para mañana. 91.50

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 2.000 para mañana. 89.30
1.000 idem idem. . 89.30

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 5.000 para mañana. 88.90
5.000 idem idem. . 88.90
5.000 idem idem. . 88.90
1.000 idem idem. . 88.90
5.000 idem idem. . 89.00
1.500 idem idem. . 88.90
2.000 idem idem. . 89.00
1.000 idem idem. . 89.00

Mercado de cambios

El mercado de cambios va declinando en los negocios hacia el fin de año, con un aspecto más bien de feria de baratijas que operaciones importantes.

El dólar repuntó de casi 7 puntos sobre su cotización del día anterior, lo que ha traído como consecuencias inmediatas la valorización de las monedas europeas.

Tipos de cambios.—Al clausurar sus puertas los Bancos giraban ayer, por cable a los siguientes tipos: Londres, 52 peniques por peso contra 53 1|2 el día anterior; Francia, 12.90 contra 13; España, 5.80 contra 6; Suiza, 5.00, sin variación; Italia, 22 liras contra 22|30; Estados Unidos, 134 1|2 contra 127 1|2; Buenos Aires, 10 o|o favor girador contra 9 1|2; Brasil, 24.400 contra 24.000; Bélgica, 12.10, sin variación; Alemania, 56 contra 54.

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Sin operaciones.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 7.35; 100 id, a 7.35.

Ajuste

Trigo, para Enero, $ 7.65; para Febrero, 7.35; para Marzo, 7.15.

Avena, para Enero, $ 3.70; para Febrero, 3.60; para Marzo, 3.50.

Maíz, para Diciembre, $ 6.35; para Enero, 6.35.

Valor de la propiedad

$ 188.956, casa calle Piedras 351|61, 556 metros.

$ 6.000, casa en la ciudad de Melo, 840 metros.

$ 31.240, casa Avenida General Flores esquina Garibaldi, 1325 metros.

$ 16.000, casa calle Porongos 782 metros.

$ 3.500, casa calle Guadalupe 1903|7, 135 metros.

$ 17.650, casa calle Juncal 1260|62, 155 metros.

$ 2.500, casa calle Tuyutí 18, 320 metros.

$ 6.825, terreno en Bella Vista, 426 metros.

$ 3.806, terrenos en Peñarol, 4 hectáreas.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 4.500, al 7 o|o anual.
12.300, al 6 o|o id.
7.000, al 7 o|o id.
5.000, al 8 o|o id.
4.700, al 7 o|o id.

2.a SECCION

$ 1.300, al 7 o|o anual.
743, al 7 o|o id.
8.000, al 7 o|o id.
800, al 12 o|o id.
1.100, al 8 o|o id.
600, al 9 o|o id.
25.000, al 7 o|o id.
2.000, al 7 o|o id.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

El Directorio de esta Sociedad, nombrado en la asamblea de accionistas que se celebró en la Cámara Mercantil de Productos del País el día 6 del corriente, procedió a la distribución de cargos, recayendo el de Presidente en la persona del señor Francisco E. Graffigna, vicepresidente el señor José Liard; secretario al señor Jesús Gandoy y al señor Ignacio Garmendia Caminos para tesorero.

Los señores don Baldomero Tellechea, don José M. Suárez y don Lorenzo Foderé, actuarán como vocales.

Esta comisión entrará de lleno en la organización de la Sociedad que se le encomendó y es de esperar que en breve término, hemos de contar con esta nueva Institución, que la componen personas de arraigo en nuestra plaza.

Se nos pide, hagamos saber, que las personas interesadas en cualquier dato o cualquier comunicación, deben dirigirse a nombre del señor Presidente, al Escritorio del señor Rómulo Franchi, Miguelete 1040, donde funciona la Secretaría provisoria.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATO

JOSE ASI. — Manifiesta este concordatario: Que cumpliendo con el requisito establecido en el artículo 1.o de la ley de 29 de Diciembre de 1916, propone como garante solidario de sus obligaciones comerciales al señor Angel Asi, domiciliado en la calle Buenos Aires número 358.

Pide al Juzgado quiera tenerlo presente a los efectos de derecho.

El doctor A. Gard y Sanjuan ordena que la Oficina Actuaria informe si el concordato presentado se encuentra en las condiciones legales.

La Oficina Actuaria, dice:

Señor Juez: "Produciendo el informe ordenado, a V. S. digo: Que según resulta del estado presentado por el concordatario, el número de sus acreedores asciende a doce, que representan cinco mil ciento sesenta y nueve pesos con treinta y ocho centésimos ($ 5.169.38).

Como el convenio presentado por el deudor está suscrito por nueve acreedores cuyos créditos importan cuatro mil cietno treinta pesos cuarenta y dos centésimos ($ 4.130.42), resulta que este concordato reune la mayoría legal requerida.

En cuanto a la garantía y presentación de libros y matrícula de comerciante, exigida por la ley, el concordatario se manifiesta en el primer y segundo otrosí del escrito de fs. 9.

Es cuanto tengo que informar a V. S.—Julio de Vila Mattos.

Se proveyó:

Montevideo, Diciembre 15 de 1920.—Vista al señor Fiscal de lo Civil.—Gard y Sanjuan.

Mercado de cereales

TRIGO

De la Argentina llegó una fuerte partida consignada al ministerio de Industrias, la cual será repartida como se ha hecho anteriormente, entre los molinos de la capital. Respecto al grano de nuestra cosecha, a pesar de que existen grandes partidas a la espera de que se den vagones para trasportarlo, no podrá hacerse hasta que no se autorice la libre circulación de un departamento a otro, cosa que sin duda alguna será antes de muy pocos días.

Superiores del litoral . . $ 11.00
Bueno. . . . . . . Nominal
Superiores del interior. . "
Buenos. . . . . . . "
Regulares. . . . . . "
Inferiores. . . . . . "
De fideos bueno a superior "

ENTRADAS

De Buenos Aires — Al ministerio de Industrias, 20.111 bolsas.

MAIZ

Se ha seguido vendiendo corrientemente a los precios indicados.

Cuarentino bueno a superior, nuevo . $ 6.90 a 7.00
Id. regular. . . . . " 6.70 " 6.80
Común bueno a superior. . " 6.15 " 6.20
Id. regular. . . . . " 6.05 " 6.10
Morocho sano bueno a superior. " 6.80 " 6.90
Id. regular. . . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central — A M. Anyillo 405 bolsas, a L. Cosas 27. Total 432 bolsas.

Por Vía Fluvial — A Pelufo y Cía, 646 bolsas, a Moretti R. y Caí., 18; a Juan Pelufo Hnos., 860 bolsas. Total 1533 bolsas.

LINO

Venta reducida, pagándose hasta $ 8.50 base 4 o|o.

FORRAJES

Se han efectuado algunos negocios pagándose por alfalfas hasta $ 3.60.

Alfalfa nueva según estado. " 3.50 a 4.20
Mezcla id id. . . . . " 2.00 " 2.80
Pasto id id. . . . . " 1.60 " 2.10
Id. campo. . . . . . " 1.00 " 1.20
Paja sic. . . . . . . " 0.80 " 1.00

Mercado de lanas

No tenemos nada que agregar a lo dicho, en las reseñas anteriores, pues la escasez de órdenes de compra mantiene a los compradores, poco menos que inactivos.

ENTRADAS

A. Bonilal 62 bolsas, Balparda y Cía. 12, L. C. Pereyra 37, N. D. y Vidal 4, J M. Verdier 26, A. Puig y Cía. 21, Pesquera y Cía. 23, C. Sánchez 14, J. Arijon 8, Taranco y Cía. 117, R. Vidaurreta y Cía. 15, R. Rodríguez 10, L. Cadenas y Cía. 24, E. Rivera y Cía. 19, P. M. Gómez y Cía. 12, viuda de M. Rodríguez 39, A. Giordano 40, L. Beramendi 52, C. y Magariños 70, M. Brunet y Cía. 7, Zabalegui 108, F. Beramendi 28, S. Quintela 3.—Total 1676 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha notado la presencia de un número, mayor de compradores, así que los negocios revistieron un poco más de importancia. Se ha pago por cueros superiores de pelo de invierno hasta $ 4.80 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La venta de este producto se efectúa corrientemente, pues la industria nacional trabaja activamente. Los cueros de novillo se colocan hasta $ 6 y los de vaca hasta $ 5 la pieza.

PIELES LANARES

Fué limitado el interés que demostraron los compradores. Las partidas especiales adelantadas obtuvieron hasta 26 milésimos kilo.

CERDA

La demanda fué algo más activa, cotizándose como indicamos.

Los 10 kilo

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . . $ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra . . " 5.00

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se han colocado algunos partidas a estos precios.

Manga especial, kilo . . a 4.70
Buena y fresca, id . $ 4.30 " 4.40
Regular y con chica " 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

O. S. Coates, 8 fardos tela algodón.
P. Muller, 1 cj libros impresos.
A la orden, 1 cj gabardina.
Banco Londres, 1 cj tricotas.
S. y Maynard, 6 cjs cartuchos
Q. y Rebello, 1 barril loza de barro.
Banco de Londres, 1 cj cueros.
G. Risso, 3 cjs art. auto.
A la orden, 2 cjs sobres, 6 cjs sobres.
Amy Henderson, 6 cjs mercería, 2 id quincallería, 1 cj telas tinta, 1 id cuellos, 1 cj pullmentos para botas, 2 cjes sedas 3 cjs treciopelo, 6 fardos ruedo, 1 cj cochecitos, 50 cjs ginebra, 2 cjs lanas, 4 id ropajes, 1 id chalecos, 6 fardos entretela, 2 cjs perfumería.
E. Thornton, 4 cjs material eléctricos, 2 cjs gato hidraulico.
A la orden, 1 cj frutas cristalizadas, 12 cjs comestibles, 5 cjs art. tennis.
Montevideo Gas, 209 lingotes de plomo, 76 barriles pintura, 3 id quincallería.
A la orden, 6 cjs maquinarias 1 cj molinos para granos.
P. Ferrando, 4 cjs herramientas, 9 cjs encubadoras, 5 cjs art. de goma.
E. Quincke, 2 cjs máquinas taladrar, 3 id bombas.
Wilson Sons y Cia., 1 cj tubos flexible, 1 cj papel pintado, 8 barriles potasa negra, 5 cjs esmalte, 1 cj porcelana refractaria, 1 cj garrafas copas.
A la orden, 9 cjs Yain, 2 cjs Yain.
Moor Bros, 80 bultos fartachos navales, 357 id id.
London R. P. Bank, 1 cj cueros, 1 id plumas escribir.
A la orden, 2 cjs liquido cemento.
N. Goddard, 1 cjl ibros.
A la orden, 9 cjs aliacion plomo, 3 id alambre latón.
J. Musante, 1 cj olores, 1 bt. cloruro de cal, 6 cjs amoniaco y magnesia.
Central O. Railway, 10 barriles amoniaco, 1 cj art. eléctricos, 2 cjs papeles, 15 id barniz, 1 id pintura liquida, 6 id barniz.
A la orden, 1 cj art. plata, 2 id cable encerado.
O. Vignale Canale, 3 cjs pimienta molida, 15 cjs encurtid.
G. C. Dickinson, 1000 barriles de cemento.
Barreiro y Cia., 6 cjs. art. escritorio, 4 bultos tela encerad.
Grigio Hnos., 1 cj sombreros de fieltro.
Miller Gibb y Cia., 146 bultos loz a sanitaria.
R. Capdeville, 11 bultos droguería.
B. Fratelli, 27 bultos ferret.
Ferrati y Cia., 4 rol. roblones.
A la orden, 6 cjs sobres.

LOCKPORT—
Vapor americano, procedente de Port Arthur. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a los señores Christophersen Hnos.

CARGA DE PORT ARTHUR
Taranco y Cia., 40.000 cjs. kerosene, 10.000 cjs gasolina, 700 cjs aceite mineral, 25 barr. id id, 25 cjs cera liquida, 30 cjs líquido pulir metal, 20 cjs grasa mineral, 200 barriles aceite para motores.

CARGA DE MOBILE
Banco de Londres, 42.528 pickes madera dura.

FLORIDIAN—
Vapor americona, procedente de Nueva York. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a J. R. Williams y Cia.
Banco Boston, 18 bultos acc. autos, 1 cj alicates.
Gral. Electric, 2 cjs calentadores agua, 1 cj partes estufas, 52 cej lámparas incandescentes, 3 cjs baterias electricas.
Edion Electric, 1 cj calentadores agua.
Usina Eléctrica, 13 cjs parrillas y aparatos.
Gral. Electric, 20 cjs ventiladores eléctricos.
Edison Electric, 7 cjs calentadores.
E. Edelmann y Cia., 1 cj partes autos.
A la orden, 1 cj colchas.
Buiow hijo y Cia., 17 cajones lámparas, 9 barriles vidrios.
Gral. Electric, 95 cjs lámparas incandescentes, 24 atados medidores, etc.
A la orden, 2 cjs papel secante.
National C. Bank, 1 cj alfileres.
L. Gómez, 13 cjs lámparas, 8 bultos vidrios.
A la orden, 35 cjs cartuchos fulminantes, 3 cjs accesorios de billar, 4 cjs clavos tapiceros.
R. Capdeville, 6 cj impresos.
A la orden, 2 cj sberretes.
S. Tellechea, 16 cjs lámparas, 23 bultos vidrios.
Lalanne y Cia., 13 cjs vasos y platos papel.
Bendahan y Cia., 2 cjs lápices y portaplumas.
Ruperto M. Anon, 2 cajones pesarios.
Fdo. Clarfeld, 13 cjs lámparas, 30 barriles vidrio.
A la orden, 88 bultos cartuchos fulminantes, 17 cjs id.
Laventure y Cia., 14 cjs lámparas, 1 barril id, 11 cjs vidrios 8 barriles id.
A la orden, 1 barril lámparas eléctricas, 1 id vidrio, 1054 atd alambre hierro.
Brecht y Cia., 24 piezas lámina para vapores.
West India Oil, 200 cjs aceite mineral.
Coccho y Cia., 2 cj candados.
Brignoni Hnos., 1 hcl motor gasolina, 1 cj acc. motor.
Lop. R. Bianchi, 2 cjs géneros impermeables.
Leoncio Gandos, 6 cjs herramientas mecánico.
Trabucati y Cia., 15 hc baños.
A la orden, 7 cjs art. vidrio, 1 cj hilo algodón para velas, 58 cjs papel imprimir, 5 cjs art. escritorio.
Juan Shaw, 1 cj capotas para motor.
C. E. Druillet, 2 cjs art. plateados y vidrio.
S. Cirigliano, 1 cj art. plateado y vidrio.
L. J. A. Rossi 3 cjs art. plateado y vidrio.
P. Ferrando, 2 cjs material fotográfico.
J. Williams, 2 rol. lienzo.
A. Piaggio, 17 cjs autos.
Sibils y Cia., 1 fardo tela impermeable.
F. Ferraro, 1 fardo tela impermeable.

A la orden, 18 cjs autos.
J. R. Saporiti, 1 fardo tela impermeable.
Lop. R. Bianchi, 2 fardos tela impermeable.
A la orden, 500 atados hierro alambre, 1 cj id id, 5 cjs caruchos.
A. Cuestas y Cia., 1 cj libros hojas sueltas.
Van Bokelen, 300 cjs leche condensada.
B. Fratelli, 3 cjs herramient.
V. C. Cerizola, 1 cjs ropa algodón y lana.
A la orden, 31 cjs bulones.
Turcatti y Bellati, 37 cj bulones, 14 id ferretería.
A. Cuesta y Cía 14 cjs papel escribir.
Juan Shaw, 396 cjs máquinas coser y partes.
A la orden, 4 cjs telas alambre, 1c j reglas, 2 cjs cadenas, 2 cjs cercates, 2 cjs piedras para amolar.
Font y Starico, 3 cj creyones, 2 cjs cadenas laton, 7 barriles bolitas mármol, 1 cj globitos de goma, 1 cj vasya cámara, 4 brl. bolitas mármol, 1 cj cajitas de cohetes.
A la orden, 1 cj escopetas.
A la orden, 2 cjs bulones.
A la orden, 3 cjs broacas.
A. Cuestas y Cia., 1 cjp cajita de carton.
Cassarino Hnos., 4 cjs art. de escritorio.
Cía. Gral. Electric, 6 rollos de alambre.
I. Hnos y Boffil, 1 cj accesorios autos, 65 cjs bulones, 1 br. gatos automóviles.
A. Cuesta y Cia., 80 cjs papel escribir.
B. Fratelli, 32 bultos telas alambre.
A Cuestas y Cia., 9 cjs cajitas cartón.
Amy Henderson, 3 cajones silleria.
Banco Español R Plata, 1 cj. colores preparados.
Sewing Machine, 76 cjs máquinas coser y accesorios, 50 hcl id id id, 12 cjs repuestos id.
Juan Shaw, 995 atados hierro corco, 115 cjs automóviles, 4 cjs material anuncio, 4 cjs baterías 90 barriles aceite lubricar, 8 cjs carretas.
B. Fratelli, 15 cjs relojes, 1 pao. id.
C. Otero, 862 bultos barras hierro.
A la orden, 77 bultos cartucho.
Iriarte Hnos. y Boffil, 98 cjs pernos.
A la orden, 148 cjs repuestos autos.
Cerv. Montevideana, 451 atd hierros redondos.
A la orden, 1 cj palas, 1 cj. termómetros, 1 cj regias, 1 fardo mangueras.
H. O. Coates, 7 cjs muebles acero.
A la orden, 600 atados alambre hierro, 835 hcl. láminas id, 200 atados alambre id, 184 atados alambre id.
Tempesta Hnos., 2 cjs cadenas hierro.
A la orden, 34 cjs bulones, 10 atados palas, 11 hcl rayos, 2 cjs bombas aire, 6 cjs cadenas, 2 cj arandelas seguridad, 1 cj radiador auto.
E. Loppacher, 12 bultos accesorios autos, 1 cj bandas para asiento, 1 cj cadenas, 34 id bulones, 9 atados paragolpes, 1 cj id 4 cjs accesorios autos, 9 hcl. rayos, 3 cjs cadenas.
Roch Capdeville, 19 cj medicinas, 36 cjs agua oxigenada.
Trabucati y Cia., 1 cj brochas, 8 cjs velocipedos.
oNcetti R. Crosta, 2 cjs cuchillos cocina.
A la orden 94 hcl. láminas de hierro.
Juan Shaw, 1 cj autos.
A la orden, 44 cjs accesorios y cadenas.
Gral Electric, 50 cjs material alumbrado.

A DEDUCIR
A la orden, 88 bultos cartuch.
A la orden, 3 cjs arandelas, 1 cjs accesorios arneses.

CARGA EN TRANSITO
N. Mihanovich, 19 cj cerrojos.
H. Plottier, 1 cj sobres, 1 cj cobres.
A la orden, 400 rollos alambre ga'vanizado.

ALBIREO—
Vapor holandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a J. R. Schwartz.

CARGA DE HAMBURGO
Kropp y Cia., 1 cj art. alg.
A la orden, 1 cj juguetería 1 id id, 1 cj comestibles, 1 cj jabón, 1 id ferreteria, 1 id cabos.
Angel M. Sanz, 2 cjs ferretr.
Banco Alemán, 4 cjs juguetes, 1 bulto muestras y catálogos, 1 cj art aluminio.
A la orden, 4 cjs material eléctricos, 2 cjs id id.
A la orden, 7 cjs art. vidrio y porcelana, 6 cjs art. papel, 2 id id id, 1 id id id.
Z. Lizarraga, 1 cj art. metal
B. Fratelli, 2 cj juguetería.
A la orden, 30 cjs partes máquinas.
Amy Henderson, 4 cjs art. aluminio,
50 cjs almidón, 500 cascos cementos.
F. Dix, 1 cj menage.
A la orden, 1 cj ferretería, 1 cj id, 1 id id, 100 cj almidón.
F. Vilaró, 4 cascos alambre hierro.
Staudt y Cía. 7 cjs hilo. 1 cj art. algodón.
A la orden, 1 cj microscopió.

CARGA DE BREMEN
F. Bayer y Cia., 10 cjs colorantes anilina, 3 cascos alizarin.
Cia. Telegráfica Telefónica, 5 cjs panel, 2 rollos id.
S. Tellechea, 5 cjs cepillos.
A la orden, 1 cj tarjetas postales.
N. Ratti Crosta, 38 cuñetes ganchos.
F. Guigelmeier, 1 cj semillas panas.
Curt Menge, 5 cjs art. farmacéuticos.

CARGA DE ROTERDAM
A la orden, 100 vigas acero, 837 atados vigas acero, 856 piz. id id, 48 id id id, 42 fardos de tabaco.
A. Garce y Cia., 2 cjs cazadores moscas.
A la orden, 1 cj encajes.
Abudara Hnos., 1 cj encajes.
Z. Lizarraga, 2 cjs art. met.
C. Frugoni, 4 cjs algodones.

CARGA DE LA ROCHELLE
M. Guelfi, 6 cjs art. cautchu.

H. ROGERS—
Vapor americano, procedente de Tampico. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a la West India Oil.
West India Oil, 4.500.000 kilos fuel oil.

RIO DE LA PLATA —
Vapor noruego, procedente de Kristiamsund. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a J. R. Williams y Cia.

CARGA DE KRISTIAMSUMD
Olsen y Cia., 10 cjs varso.
A la orden, 400 cjs bacalao.
TARANCO y Cia., 10 cjs bacalao.

CARGA DE HEKUNFORS
Olsen y Cía., 394 rollos papel, 215 rollos papel.

AVON—
Vapor inglés, procedente de Southampton. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a M. Stapledon.

CARGA DE SOUTHAMPTON
A la orden, 1 cj cautchou.
A la orden, 1 cj géneros.
Corralejo y Cía., 1 cj tejidos.
L. Fative, 2 cjs pianos.
P. J. Casteres, 1 cj perfumería, 1 id sombreros.
Burberry Ltd., 1 cj sobretodos, 2 id tejidos.
L. Caubarrere y Cia., 1 cj tejidos.
Banco Británico, 2 cjs papel, 1 barril tinta.
B. García, 1 cj tejidos.
Correa Luna Hnos., 1 cj algodones, 1 id tejidos.
L. Caubarrere, 1 cj confecciones, 2 id perfumeria .
A la orden, 1 cj tejidos.
A. Lista Hnos., 1 cj botones.
Cógano Hnos., 1 cj tej seda.
M. García y Cía., 1 cj cintas de seda.
F. L. Cabrera, 1 cj cintas algodón, 1 id apartos fotografía.
Minist. de Hacienda, 2 cjs cupones anulados.

CARGA DE LISBOA
Peluffo y Cía., 50 cestos castañas.
A. Nery y Cía., 130 cestos de castañas.

CARGA DE PERNAMBUCO
Stuadt y Cía., 1000 bolsas de azúcar.

CARGA DE BAHIA
H. Segundo y Cía., 100 bultos tabaco.

MEARIM—
Fragata brasileña, procedente de Río Janeiro. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a L. Brazileiro.
A la orden, 3.040.000 kilos de sal.

ANSALDO SAVOIA I—
Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a Dodero y Hnos. Atracado en el Hangar núm. 5.
Sanidad Militar, 6 cjs droguería.
Francisco Greco, 27 id id.
M. Guelfi, 20 bls. vino.
Banco Italiano, 25 bdz. vino.
C. Armanino y Cía., 19 cajones droguería.
Beisso y Cía., 9 cjs farmacia.
Z. y Bergamino, 1 brl. vino, 2 cjs trabajos de madera.
L. Fidanza, 4 brl. vino.
Union Trading, 590 cjs fernet
E. Feller, 4 cjs farmacia.
D. Ferricola, 200 chapas mármol, 9 bustos id.
G. Crocce, 7 cjs tejidos.
Belbussi Hnos., 100 cjs vinos.
Frechou Hnos., 4 cjs tejidos.
J. Campodónico e hijos, 2 cajones tejidos.
Larghero y Cía., 1 cj pasamanería.
Brignoni Hnos., 375 sao. már. mol.
Compañía G. de Fósforos, 3 cajones gomitas.
S. Tellechea, 60 fds. cuerda.
S. Fratelli y Cía., 24 id id.
Staudt y Cía., 29 cjs bordados, 12 id tejidos.
A. Bazzani y Cía., 10 cjs vinos, 31 id id.
Banco Londres, 24 cjs papel, 14 id id.
A. Castel y Cía., 25 cjs vinos.
L. di Vita, 1 cj tejidos,1 id id.
Juan Marabotto, 1 id id.
L. di Vita, 1 id id.
C. Mariani, 20 cjs conservas tomates.
N. Ratti Crosta, 12 bts. cubiertas tela, 3 bts. hilo.
S. y Varela, 12 cjs papel.
Juan Miguel, 1 cj tejidos.
Cassarino Hnos., 20 fardos cubiertas tela, 7 id id.
Butler y Fynn, 8 bts. hilo, 20 bol. arcilla.
J. Azzarini, 10 cjs mármol.
Pesquera y Cía., 20 cjs vinos, 20 id hongos.
F. Bertolotto, 6 fds. hilados.
Fiocchi y Cía., 2 cjs tela.
M. García y Cía., 2 cjs tejidos.
Guerin y Cía., 2 id id., 1 paq. muestras.
S. Crossi, 11 fds. hilados.
Barclay y Cía., 3 fds. tejidos, 1 id muestras.
C. Cervino y Cía., 3 bts. tejidos.
B. y Marañon, 12 cjs tejidos.
C. y Genta, 3 id id.
S. Piqué y Cía., 1 id id. 8 cajones id.

(Continuará).

Entradas de los ríos y cabotaje

BATITU —
Vapor nacional, procedente de Salto. Entrado el 13 de Diciembre. Consignado a N. Mihanovich.

CARGA DEL SALTO
N. Mihanovich, 12 tubos para oxígeno, 30 bts. bolsas vacías.

TRANSITO AL BRASIL
Justo A. Iglesias, 6934 cueros vacunos salados.

TRANSITO A RIO JANEIRO
G. C. Dickinson y Cía., 318 fardos carne tasajo, 500 id id id.

TRANSITO A PERNAMBUCO
G. C. Dickinson y Cía., 682 fardos carne tasajo, 281 id id.

TRANSITO A MANAOS
G. C. Dickinson, 200 fardos carne tasajo.

TRANSITO PARA BAHIA
G. C. Dickinson, 413 fardos carne tasajo.

CARGA DE CONCORDIA
G. C. Dickinson y Cía., 428 fardos carne tasajo.

TRANSITO INTERNACIONAL PARA BAHIA
J. C. Dickinson y Cía., 239 fardos carne tasajo, 174 id id id.

EN TRANSITO A R. JANEIRO
J. A. Nicolich, 55 fardos tasajo, 128 id id en pedazos, 19 id id de corazón, 49 id id de hígado, 410 id tasajo.

DON JOSE—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Diciembre. Consignado a Fassari y Daneri.
S. Bonsignore, 44 rollizos de quebracho.
J. S. Martinez, 59 rollizos quebracho, 470 piezas madera dura.
Hijos de Alejandro Favaro, 600|2 postes quebracho.
D. Lavehrile, 22 bolsas cola.
J. Peluffo Hnos., 300 bolsas papas, 790 id maiz.
A. Peragini, 200 bl. papas.
Chiarlone y Cía., 100 bolsas de papas.

POLLO—
Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 13 de Diciembre. Consignado a L. Parma.
A la orden, 598 bol maiz.

JOSE CANALEJAS—
Paylebot nacional, procedente de Paysandú. Entrado el 13 de Diciembre. Consignado a S. Battestin y Cía.
A la orden 2.319 hect. carbón vegetal, 4.290 rajas leña.

CABO SANTA MARIA—
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires, entrado el 14 de Diciembre. Consignado a D. y Bernitt.
F. Runke, 7 cjs bombas reloj.
J. Morrison, 60 cj tabaco.
Galimberti y Cía., 20 cajones piñones.
A. Lopez y Cía., 220 cjs jugo de uva.
E. La Confianza, 4 cj máquina clavar, 29 esq. chapas esmaltadas, 9 bultos muebles, 18 cjs prod. para lavar, 2 cjs tierra siena.
Dorner y Bernit, 1 cj art. de algodón.
Christophersen Hnos., 1 cajón mercancías, 1 casco mercancía, 1 cj id, 1 rollo alambre.
Carneli y Cía. 200 bl. papas.
J. Peluffo Hnos., 300 bolsas papas.
S. Dallepiane y Cía., 128 cjs fruta, 620 bultos fruta y verd.
A. Fortunati, 79 bultos fruta y verdura.
Gaggero y Cía., 147 bultos de fruta y verdura.

HERALDO—
Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Diciembre. Consignado a Nicolás Mihanovich.
A. Zaglio Hnos., 200 bolsas de papas, 70 id porotos.
Peluffo y Cía., 646 bolsas de maiz, 250 id papas.
Apreda Alvarez, 200 bolsas de papas.
Storm Bull Lda., 40 tambores carburo calcio.
Lohigorry Hnos., 10 cjs autos y ruedas.

TRANSITO AL SALTO
N. Mihanovich, 3 atados acero, 2 cjs ferreteria, 1 rollo zinc, 8 bolsas bulones, 1 bulto correas 2 bts. cartón, 1 atado hojalata, 3 cjs aceite, 1 bolsa tirafondos, 30.000 kilos carbón mineral.

TRANSITO A EUROPA
Roux Hnos., 500 cueros vacunos secos, 500 id id.
F. Dajas, 500 cueros vacunos secos, 500 id id id, 500 id id id.

A. F. BRAGA—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Diciembre. Consignado a Enrique J. Vidal.
Ministerio Industrias, 7584 bolsas de trigo.

FEDERICO—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Diciembre. Consignado a Enrique J. Vidal.
Salvo Campomar, 60 latas cola en pasta.
Pedro Barcia, 1990 tejas porcelana, 2 bolsas porcelana yeso.
Casanova y Cia., 19 bcs. molduras y filetes, 24 cjs art. cerámicas.
C. y Roddié, 9870 tejas.
M. Scioscia, 4 fardos filastica alquitranada.
S. Serra Cuadras, 1 cj corset.
R. Carli y Cía., 16 bultos cocinas 2 cjs artefactos eléctricos, 3 id cristalería.
W. Medicine y Cía., 3 cajones mad. para envases.
E. Fontana, 38 atados caños hierro.
Iriarte Hnos. Boffil, 201 atd hierro en barras, 111 barras de hierro.
O. y A. Bianchi, 68 atados caños hierro.
M. Hortal, 22 atados planchuelas hierro, 22 atd caños id.
Ferro C. y Tranvía del Estado, 12 bolsas bulones hierro.
Julio Morrison, 3 cjs caballetes hamacas, 1 bulto id id.
Usina Eléctrica, 3 cjs máquinas lijar.
Plácido V. Verges 4 cjs tierra refractaria.
Trabucati y Cía, 1 cjs bernades banderola.
J. Mailhos, 4 cjs artefactos eléctricos.
Amy Henderson, 3 fardos tejidos punto lana.
J. B. Introzzi, 1 fardo abrigo punto lana
Corralejo y Cía., 1 cj hormils.
Amy Henderson, 3 fardos confecciones punto.
C. Pfeiff y Cía., 1 fardo confecciones punto.
C. Sapelli Hnos., 4 cjs capsulas plomo.
Francisco Branda Hnos., 12 cjs codos plomo
V. Martinez y Cía., 11 cjs capsulas plomo.
Portalis y Cía., 30 esq. sal en piedra.
Portella Sexto y Cía., 100 frd. tabaco paraguayo.
H. y Arditi, 2 cjs medias algodón.
A. Bianc y Cía., 1 cj art. librería.
Salvo Campomar 12 fardos algodón mecánico.
Luis Di Vita, 2 cjs tejidos algodón, 3 cjs id id, 1 cj id id.
E. Loppacher, 1 fardo tejidos algodón y lana.
F. Clarfeld y Cía., 448 bolsas de yeso.
Ford Motor, 1 cj repuestos autos.
Grigio Hnos., 5 cjs piezas máquinas.
E. J. Vidal, 250 2 postes quebracho colorado, 250 estacones quebracho colorado.
A. Piaggio, 1 cj cocinas.
Bravo Rodriguez, 25 bolsas pasas de uva.
K. Takahasky, 2 cjs tejidos seda pura.
J. E. Plantier, 25 bolsas de garbanzos.
M. Ruiz y Cía., 18 bol. maiz.
Garate y Cía., 20 barriles aceite oliva.
Galimberti y Cía., 4 esq. chapas hierro.
Aguas Corrientes, 173 rollos caños plomo.
A la orden 17 tanques alcohol.
E. Finkelde, 3 cjs drogas.
J. Sassoli, 3 cjs tej seda.
A la orden, 44 esq. madera cepillada en listones, 40 id id id.
Sala y Cía., 30 bultos fraguas a viento, 15 bultos ventiladores fragua; 13 lios tuberas para fragua, 40 rollos flejes hierro.
T. y Belatti, 258 tirantes de hierro.
Estrada hijos y Cía. 1 cajón maq. molinera.
Swift y Cía., 189 bultos ferretería.

DEL VAPOR TUSCANY DE LIVERPOOL
A. Piaggio, 1 cj art. algodón, 1 cj id id, 6 piezas ollas.

TRANSITO A BRASIL
Swift y Cía., 2191 cascos dearmados usados.

CURITYBA—
Vapor brasilero, procedente de Rosario de Santa Fé. Entrado el 11 de Diciembre. Consignado a Mihanovich.
Minist. Industrias, 12.527 bolsas de trigo.

PUNTA INDIO—
Chata nacional, procedente de Paysandú. Entrada el 14 de Diciembre. Consignada a N. Mihanovich Ltd.
A la orden, 700.000 kilos ceniza.

Embarque de exportación

HIGLAND LOCH —
Vapor para Londres por Fg Uruguaya, 14.000 bolsas c|u 1|4 vacunos congelados.

C. DE MONTEVIDEO—
Vapor para Buenos Aires, por Ruvertoni Hnos., 15 cjs frutillas

RUY BARBOZA—
Vapor para Brasil por J. A. Iglesias 60 rollos alambre trafilado, 2 cjs 1 máquina industrial.

CROFTON HALL—
Vapor para Boston por Otegui Hnos., 400 fardos lana sucia con 181.859 kilos.

CABO SANTA MARIA —
Vapor para Buenos Aires, por A. Dibitonto y Cía. 116 cjs pescado fresco con 4.640 kilos.

KELTIER—
Vapor para Amberes por P. J. Etchemendi y Cía. 52 fardos lana bruta con 24.949 kilos, 20 fardos lana bruta con 9.476 kls.

C. DE MONTEVIDEO—
Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martinez 30 cjs pescado fresco con 12.000 kilos, 153 id con 6120 kilos.

VENUS —
Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martinez, 75 cjs pescado fresco con 2600 kilos.

KERMANSHAH—
Vapor para Hamburgo, por Delfino Hnos., 6 cjs encomienda de familia, 1 cj rep .para filtrar.

HERSCHELL—
Vapor para Liverpool, por A. Puig y Cía., 83 fardos lana bruta con 38.214 kilos.

C. DE MONTEVIDEO—
Vapor para Buenos Aires, por Rubertoni Hnos., 20 cj frutilla.

CABO SANTA MARIA —
Vapor para Buenos Aires, por Rodolfo Favaro, 40 bolsas cambrillones, 1 cj ganchos calzado.

RUY BARBOZA—
Vapor para Brasil por J. A. Iglesias 17 bolsas molascuit para alimentación de animales, 43 bultos en todo 1 máquina fabricar papel, 1 cj vidrio.
Por Cassarino Hnos., 8 cajones cueros curtidos, 5 id id lanares id.

CABO SANTA MARIA —
Vapor para Buenos Aires, por Salvo Campomar y Cía. 2 fardos casimir mezcla.

A. F. BRAGA —
Vapor para Buenos Aires, por Juan J. Merlo, 15 cjs papel.

RIO DE LA PLATA—
Vapor para Copenhague, por Cía. Swift, 5 Otercerolas tripas saladas con 20.000 kilos.
Para Christiania, por Cía. Swift 25 torcerolas tripas saladas con 10.000 kilos.

DUQUESA —
Vapor para Bélgica por Cía. Swift 10.000|4 vacunos delanteros y traseros congelados.

SAO PAULO—
Vapor para Pernambuco por Cía. Swift, 2000 fardos carne tasajo con 18.800 kilos.

Despachos judiciales

Día 15

JUZGADO N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez
Armando Raggio, secretario.

Trámite—La D. G. de Aduanas con González Hnos., F. Arroyo con la C. de J. y P. Civiles, J. M. Merlo contra la D. de Aduanas, La D. de I. Directos contra C. Seguen, E. Nieto Arroyal denuncia la mina "Felicidad", La D. G. de Aduanas con A. C. Rolando, J. L. Villafañe contra el Estado, La D. de I. Directos contra T. Rosen de Vidal, La D. de I. Directos contra la propiedad 22060, Nota de la Alta Corte de Juticia relativa a la autorización concedida a Ernesto Guiffo para ejercer la profesión de escribano, M. Cao Cabanas con el Estado, E. Naranco denuncia la mina "Yacimiento Andrés", La D. de Impuestos con C. P. de Aguirre.

Armando Raggio, secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

RESTAURANT SEVERI—Hemos recibido un selecto surtido de vinos genuinos italianos y franceses. Servicio de restaurant rápido y esmerado. Juncal 1323. Bacacay 1336. 5729-En.15.

Se VENDE 1 hotel de 30 y tantas habitaciones, amplias comodidades y ascensor, larga contrata, antiguo y acreditado, en una de las mejores posiciones de la ciudad, por retirarse su dueño de la vida comercial. Por informes: Río Negro 1453. 5684-Dbre.17.

HIERRO galvanizado para techos, Portland, Baldosas, Alambres de todas clases, Hierro redondo. Existencia permanente. Precios sin competencia. Stetten y C.a, Paraguay 1434. Teléfono 3206 Colonia. 5713-dc.17.

ARBOL de Navidad, muy lindos ejemplares, en macetas de portland, de $ 8.00 a $ 15.00 cada uno.—Jardín Floresta, calle Carmen 2324 casi Victoria. 5709-dc.23.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. 247-Dbre.31.

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración. Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. a.n.c.

Avisos del día

Al Comercio

VAPOR INGLES HARMONIDES

Llegado el 9 de Diciembre

Descargó en el Depósito núm. 8

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 10 de Enero de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson, Sons y Co. Ltd. Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
5779-dc.18.

JUDICIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Nicolás Cu... de las existencias de la casa de comercio que tengo establecida en el paraje denominado Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres. — Olimar Chico, Diciembre 3 de 1920.—Francisco Martínez. 5700-En.3.

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día viernes 31 del corriente a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1920. —El Directorio. 5767-Dbre.31.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920. 297-En.14.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI
Cirujano Dentista
Se ha hecho cargo del consultorio del Dr. Pittinger. Se especializa en la conservación de dientes naturales y el más moderno sistema americano en dientes artificiales fijos. Hora fija.—Ituzaingó 1413.—Teléfono 3670 (Central). 5579-mts.jvs.sbs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Te é. Uruguaya, 1444 central
1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CORIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM aplicaciones operativas RAYOS radioterapia, radiografía y tratamientos, Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA, ALASIVA (dergonia) T. R. MOTERAPIA, MASAJES NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.30.1921.

SALVADOR M. PINTOS.— Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 996. 1042-a.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades en oídos, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1721-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 3 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 729. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-a.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina/ Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-a.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 915. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 1425-pte.

Dr. J. J. Coppola
Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 4031-a.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

MASAGISTAS

HAMMERLY y sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera, Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 481 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 247 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2421-pte.

Rafael Alonso Gómez
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfono La Uruguaya — SOLIS — 1320 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 169

Vecino y Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VECINOCIA

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Salanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Claudio E. Bovino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono La Uruguaya, 597 (Central)
1424-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
1425-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1454
Teléfono La Uruguaya, 919 (Central)
1426-pte

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MRITIMAES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:
Sierra Ventana 23 de Diciembre

Para Marsella
Mendoza 17 de Diciembre

Para el Havre:
Ceylan 30 de Diciembre

Para Burdeos
VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Lutetia 28 de Didembre

Massilia 18 de Enero 1921

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON	alrededor	Diciembre	18
ARLANZA	id.	id.	Enero	1.o

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para	LIVERPOOL	alrededor	Diciembre	13
DARRO	"	"	"	Enero	16

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA Diciembre 20

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO – 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre **MONTEVIDEO - HAMBURGO y NORUEGA**

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN,

saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 11 y 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor RUY BARBOZA, saldrá el 11 de Diciembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero BRAGANCA, saldrá en la 2.a quincena de Diciembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete SAO PAULO, saldrá el 17 de Diciembre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete UBERABA, saldrá el 17 de Diciembre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

GENERALES

Administracion G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría.

5714-En.16.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush,
Administrador General.
Paysandú, Noviembre 25 de 1920.
283-Dic.27.

F. C. NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 1.o de Marzo de **1921**, quedarán sin efecto las tarifas del libro del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales.

Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde el 1.o de Marzo 1921 podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores jefes de Estación o a esta Administración.

Salto, 30 Noviembre 1920.
G. W. TEAGUE,
Administrador General.
5647Dic19.

AL COMERCIO

El que suscribe ha prometido vender, a los señores don Ulises Bonnafon y don Rufino Ambrosio, el establecimiento comercial, denominado "Molino de San José" sito en la Estación Montes, vía a Minas, Departamento de Canelones. Los que se consideren acreedores, por cualquier título de ese establecimiento, deberán presentarse, dentro del término de "treinta días", en la escribanía de los señores Barbeito (calle Zabala N.o 1362), para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1920.—Ricardo Scanavino.

5562-en.12.

Al Comercio

VAPOR "SIERRA VENTANA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 16 del corriente, de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1920. — El Agente.

5769-Dbre.16.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Febrero de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Diciembre de 1920

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días impares a las 22 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 19.30.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.
De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires
Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Corumbá dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas,$ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

5433-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Moalli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . .	1 o/o anual
Otros depósitos.	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	**5** o/o anual
" 6 "	**6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . . . . $	100.000.000.00
" realizado . . . . "	98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . "	48.981.483.04
Primas a cobrar . . . . "	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma		Convencional
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1913. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto £150 mil acciones de £ 20 cada una) . . .	£ 3.000.000
Capital integrado . .	" 1.500.000
Fondo de reserva . .	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . . Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Conv'cional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

MARVEL

CURA LA CASPA